

Diócesis de Osma-Soria



BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLIX (159) Nº 2

| abril - junio 2018 |

Edita: **OBISPADO DE OSMA-SORIA**

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

Imprime: GRAFICAL, S.L. Soria

D. Legal: SO-25/1959

Sumario

Plan Diocesano de Pastoral 2018-2022	49
Obispo Diocesano	57
Homilías	57
Homilía en el funeral por el presbítero Floriano Lallana Carro	57
Homilía en el funeral por el presbítero Alejandro Mata Ramos	58
Homilía en la festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español	60
Homilía en la Misa con motivo del <i>Corpus Christi</i>	62
Homilía en la Ordenación diaconal de José María Cordero de Sousa.....	64
Cartas	66
Descalzarnos ante la tierra sagrada	66
¡Apúntate a clase de Religión Católica!.....	67
Decretos	69
Decreto de extinción de la Cofradía de San Ildefonso de Casarejos	69
Decreto de extinción de la Cofradía de la Vera Cruz de Casarejos	70
Otros actos	71
Celebración sinfónico-catequética “El Sufrimiento de los Inocentes”	71
Vicaría General	75
Catequesis marianas con motivo de la Coronación pontificia de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma	75
Solemnidad de san Pedro y san Pablo	75
Secretaría General	77
Decretos	77
In memoriam: D. Floriano Lallana Carro y D. Alejandro Mata Ramos	77
Vida diocesana	79
La Diócesis celebra la Jornada por la vida	79
Presentación de los actos previos a la Coronación canónica de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma	79
Encuentro diocesano de catequistas	80
Visita del presidente de Acción Católica General en España	81
“Moda Re-” en Soria cumple un año	81
La Diócesis celebra el 1º de mayo	82
Conferencias para preparar la Coronación de la Virgen del Carmen	82

Fiesta de San Juan de Ávila 2018.....	83
Una Curia diocesana más misionera y en comunión	84
El Obispo de Osma-Soria bendice una nueva iniciativa misionera.....	86
La Diócesis invierte más de 1,1 millones de euros en patrimonio en el primer semestre de 2018.....	86
Convivencia diocesana	88
Santa Sede	89
Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos	89
Decreto sobre la celebración de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, en el Calendario Romano General	89
• Comentario: La Memoria de María, “Madre de la Iglesia”.....	90
• Notificación sobre la memoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia.....	91



PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2018-2022

SALUDO DEL OBISPO

PRESENTACIÓN

Es una alegría poder presentar este Plan Diocesano de Pastoral nacido de un proceso comunitario dirigido a toda la Iglesia diocesana a través de un “Cuestionario” en el que los diversos agentes de pastoral, así como las diferentes realidades pastorales, han ido desgranando ideas para hacer de nuestra Diócesis una comunidad misionera. El Consejo Diocesano de Pastoral, órgano que tiene como finalidad estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales de la Diócesis, ha sido el iniciador de todo este proceso y ha ponderado detenidamente las diversas aportaciones, escogiendo las que responden a prioridades más urgentes en nuestras obligaciones y necesidades pastorales con el fin de organizarlas en un Plan de acción pastoral que sea a la vez sencillo y práctico, que se irá desarrollando a lo largo de los cuatro años.

Tanto el Sínodo Diocesano *“Una Iglesia viva y evangelizadora”* como la Carta Pastoral después de la Misión diocesana *“Despertar a la fe”* y la Exhortación Apostólica *“Evangelii gaudium”* nos impulsan a ser una Iglesia misionera y a plasmarlo en determinados proyectos.

El **Objetivo general** del nuevo Plan Diocesano -*“Ser evangelizados para vivir comunitariamente la fe en Jesucristo y evangelizar con alegría y esperanza”*- está indicando las prioridades elegidas. A cualquiera se le hace evidente la debilidad interior de la Iglesia, que necesita cristianos más coherentes con el Evangelio de Jesús y las enseñanzas de la Iglesia, así como la importancia y dificultad de la evangelización en nuestra actual sociedad. Es decir, con las palabras del Papa Francisco, *“todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros»*.

Si no nos convencemos, miremos a los primeros discípulos, quienes inmediatamente después de conocer la mirada de Jesús, salían a proclamarlo gozosos:

«¡Hemos encontrado al Mesías!» (Jn 1,41)” (EG 120).

Toda nuestra acción evangelizadora deberá estar marcada por la alegría y la esperanza. Jesucristo, con su muerte y su resurrección, con su gloriosa ascensión a la derecha del Padre, y con la perenne efusión del Espíritu, hace posible en nosotros la alegre esperanza de participar con Él, en su gloria. Jesucristo, nuestro Maestro y Señor, es el fundamento inquebrantable de toda esperanza y alegría.

“La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría. En esta Exhortación quiero dirigirme a los fieles cristianos para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años” (EG 1).

El Plan Diocesano de Pastoral consta de **cuatro retos**:

1. Fomentar el encuentro con Jesús que crea comunidad.
2. Formar y cultivar una fe viva, coherente, testimonial, comprometida, en salida.
3. Vivir la alegría de creer y compartir la fe y
4. Testimoniar una fe pública que se hace servicio y cultura.

Debajo de estos retos, más allá de todas las líneas de pastoral, medios y acciones, está la esperanza de toda una comunidad diocesana que, bajo la guía del Espíritu Santo, renueva cada día con fuerza y alegría desbordantes el mandato misionero de Jesucristo:

“Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado” (Mt 28, 19-20).

Un Plan Diocesano de Pastoral cumple, entre otras, estas dos finalidades o funciones:

- Una función pedagógica:

Subrayar unos aspectos concretos, que nos parecen importantes y urgentes para nuestra Diócesis, haciendo tomar conciencia a todos de ellos. El Plan, con lo que ha supuesto de proceso de participación y de consulta para llegar a su redacción y tras la aprobación del Obispo, evita caer en la dispersión subjetiva de propuestas pastorales.

- Una función de comunión:

Si la Iglesia ha de ser *“casa y escuela de comunión”* (Cfr. Novo Millennio Ineunte, 43), el Plan es una ayuda, porque nos llevará a que todos trabajemos en unos objetivos comunes, a compartir experiencias y a multiplicar los frutos como efecto de la unión de fuerzas y la coordinación de las personas implicadas.

Por otra parte, el Plan Diocesano de Pastoral no agota toda la actividad de nuestra Diócesis.

Cada Parroquia, Delegación, Movimiento Apostólico, Asociación, Comunidad, etc. tiene su actividad ordinaria. El Plan Diocesano **sirve de punto de referencia y de coordinación** de todos, pero no anula ni suplanta lo demás.

No quiere cortar ninguna iniciativa pastoral, sino potenciarlas todas en una pastoral de conjunto.

Finalmente, hay que afirmar que por encima de todo nuestro trabajo y actividad pastoral está la **primacía de la gracia** que viene de Nuestro Señor Jesucristo. *“La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan.*

«Primerear»: sepan disculpar este neologismo. La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. 1Jn 4,10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos”. (EG 24).

Ponemos este proyecto diocesano a los pies de Santa María la Virgen, para que nos dé a todos los que hemos de participar en su realización la luz y la fortaleza necesarias para llevarlo a cabo.

Que Ella sea la estrella que guía nuestro camino, ejemplo y ayuda en nuestra colaboración generosa para que en nuestra tierra Soriana crezca el Reino de Dios.

Con mi afecto y bendición.

† Abilio Martínez, Obispo de Osma-Soria



INTRODUCCIÓN

PROGRAMACIÓN PASTORAL

Una vez recogidas las aportaciones de unos y de otros, el Consejo Pastoral Diocesano encomendó la elaboración material del Plan a la Comisión Permanente. Este Plan que con gozo te entregamos pretende ser una **'carta de navegación'** que nos guíe como Iglesia de Osma-Soria durante **los siguientes cuatro años**.

Con la alegría de haber caminado, orado y trabajado juntos, hemos buscado lo mejor y lo que pueda responder a la necesidad pastoral de nuestra diócesis, sabiendo que el Plan **no ha de ser un documento cerrado, sino más bien un mapa de coordenadas, activo, abierto, adaptable a lugares y realidades**, en el que nos miremos todos y juntos podamos **'Ser evangelizados** para vivir comunitariamente la fe y **evangelizar con alegría y esperanza'**

El camino que emprendemos es pastoral, espiritual y humano, pues lo hacemos junto a nuestras gentes, al pueblo de Dios que vive en nuestra diócesis de Osma-Soria. El Plan no tiene la aspiración de llegar a metas inalcanzables, sino más bien **unir fuerzas, ilusiones, escribir un pequeño relato del Evangelio** en esta tierra y en este tiempo con necesidades humanas concretas, en un mundo cambiante en el que muchos no conocen la Buena Noticia de Jesús o viven de espaldas a Él.

El Plan Pastoral, después de todo el trabajo que lo ha hecho posible, requiere ahora del **esfuerzo y actitud de todos** ; ha de ser algo dinámico y abierto a los desafíos pastorales y sociales, algo que le demos crecimiento continuo y podamos ampliar, matizar y adaptar a las diferentes situaciones humanas y personales. Las estructuras y planes pastorales requieren de la actitud, esfuerzo y comunión por parte de todos.

Comenzamos un *'tiempo nuevo'* en la realidad que siempre es nueva, pero en la tarea que hemos recibido de transmitir una fe que nos lleva a la alegría y esperanza de sentirnos amados por Dios.

El Plan Pastoral planteará, a través de las **programaciones anuales**, un horizonte y unas acciones con las que en comunión y atendiendo al principio de realidad, podamos caminar y testimoniar la alegría de creer y la fuerza de una esperanza que nos abre a un mundo mejor. Sabemos que tenemos que ser evangelizados y evangelizar, ser discípulos y misioneros a la vez, pero lo hemos de hacer comunitariamente, viviendo con fecundidad contagiosa la alegría y esperanza cristianas.

Gracias a todos por vuestra colaboración y aportación, por expresar una Iglesia viva en comunión, con ilusión de seguir llevando a cabo la maravillosa misión de entregar la fe a todos, en medio de situaciones humanas no siempre fáciles.

Gracias a los Arciprestazgos con sus comunidades, a los Consejos Diocesanos de Pastoral y Presbiteral, a los movimientos y asociaciones, comunidades religiosas, grupos de personas, gracias a todos.

Este Plan es vuestro, es de todos y será la luz que nos guiará estos próximos años.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

‘Ser evangelizados para vivir comunitariamente la fe en Jesucristo y evangelizar con alegría y esperanza’.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RETOS:

SER EVANGELIZADOS:

«Jesús subió al monte, llamó a los que quiso y se fueron con él. E instituyó doce para que estuvieran con él». Mc 3, 13-14.

1. RETO. Fomentar el encuentro con Jesús que crea comunidad.

ESPIRITUALIDAD-COMUNIÓN

Fomentar el crecimiento en la vida espiritual de todo el pueblo de Dios, ayudando a todos a encontrarse con Jesús y conocerle mejor desde la Palabra de Dios. El encuentro personal con Jesucristo nos ha de llevar a seguirle dejándonos influir por sus actitudes y por los valores del Reino en todo lo que hagamos y nos ha de mover a vivir comunitariamente la fe en los diferentes ámbitos eclesiales: parroquial, arciprestal, diocesano.

Líneas:

- A. **Fortalecer** el sujeto eclesial a nivel espiritual y pastoral. Sentirnos convocados, guiados, alentados y enviados por la Palabra de Dios.
- B. **Ayudar a celebrar** el misterio litúrgico vinculado a las realidades humanas concretas, huyendo del cumplimiento externo y manifestando la alegría de creer en comunidad.
- C. **Revitalizar** la comunidad parroquial, e integrar en ella a los distintos movimientos y comunidades. Atender los múltiples y diversos núcleos de población.
- D. **Proponer** la vocación como seguimiento a Cristo. Fomentar y cuidar particularmente las vocaciones sacerdotal y religiosa.
- E. **Adaptar y promover** cambios en las estructuras eclesiales para que favorezcan eficazmente la comunión y la evangelización.

Medios:

- a) Fomentar una espiritualidad en todo el Pueblo de Dios que nos ayude a renovar nuestro bautismo.
- a) Facilitar un conocimiento bíblico básico.
- b) Fomentar el elemento comunitario y festivo de la celebración litúrgica. Recuperar y cuidar el sentido del Domingo. Promover las celebraciones en espera del presbítero.
- c) Realizar un plan concreto para atender pastoralmente los pequeños núcleos de población, evitando el aislamiento y abandono de alguna comunidad.



- d) Presentar y proponer las distintas vocaciones.
- e) Llevar a cabo una adaptación de estructuras y mentalidad que facilite el trabajo pastoral en corresponsabilidad y comunión. Crear o revisar los Consejos pastorales de forma que sean eficaces y operativos. Potenciar una programación pastoral arciprestal y trabajo pastoral por sectores.

“Quiero dirigirme a los fieles cristianos para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años”

Papa Francisco.

(Exhortación Evangelii Gaudium 1)

2. **RETO. Formar y cultivar una Fe viva, coherente, testimonial, comprometida, en salida.**

FORMACIÓN

El encuentro personal con Cristo y la vivencia de la comunidad, va a encontrar su madurez en la formación de una fe activa y comprometida que nos ayude y mueva a ser fermento en la masa, teniendo la ilusión de compartir nuestra fe con los alejados, los indiferentes e incluso con los cristianos que viven superficial y puntualmente su fe.

Líneas:

- A. **Renovar** el itinerario de ‘Iniciación Cristiana’.
- B. **Preparar** evangelizadores con Espíritu.
- C. **Formar y transmitir** una fe que sea consciente de la sociedad en la que vive y que adquiera el compromiso con las causas justas de desarrollo humano.
- D. **Renovar** la Pastoral Familiar.

Medios:

- a) Revisar la catequesis y actualizar el Directorio de la Iniciación Cristiana, cuidando el posterior acompañamiento
- b) Formar agentes y grupos o equipos pastorales en el ámbito parroquial y/o arciprestal e incluso sectorial.
- c) Ofrecer formación para la acción desde la Doctrina Social de la Iglesia, y forjar un pensamiento cristiano que ilumine las diversas situaciones o realidades humanas que afectan a la Diócesis o que son de ámbito nacional: despoblación, desarrollo de lo rural...
- d) Revisar y actualizar el Directorio de Pastoral familiar y la Pastoral familiar.

“En la cultura de lo provisional, de lo relativo, muchos predicán que lo importante es «disfrutar» el momento, que no vale la pena comprometerse para toda la vida, hacer opciones definitivas,

«para siempre», porque no se sabe lo que pasará mañana. Yo, en cambio, os pido que seáis revolucionarios, os pido que vayáis contracorriente; sí, en esto os pido que os rebeléis contra esta cultura de lo provisional que, en el fondo, cree que vosotros no sois capaces de asumir responsabilidades, cree que vosotros no sois capaces de amar

verdaderamente. Yo tengo confianza en vosotros, jóvenes, y pido por vosotros. Atrevedos a ir contracorriente.

Y atrevedos también a ser felices”

(Discurso del Papa Francisco en la JMJ de Río de Janeiro, 28.7.2013)

PARA EVANGELIZAR:

«Sal aprisa a las plazas y calles de la ciudad y tráete aquí a los pobres, a los lisiados, a los ciegos y a los cojos». Lc 14, 21

3. RETO. Vivir la alegría de creer y compartir la fe.

PRIMER ANUNCIO

Estamos llamados a compartir con otros la belleza de la fe y hacer fecundo el Misterio Pascual de forma alegre y gozosa. La verdadera alegría cristiana se relaciona con el salir al encuentro del ‘otro’ dándole la Buena Noticia, invirtiendo en amar, en acoger, acompañar, discernir, integrar a todos sin excluir a nadie. La alegría de la fe nos ha de ayudar a aprovechar todo lo humano para sembrar la semilla de Dios.

Líneas:

- A. **Acoger, acompañar y sembrar** la fe en los diversos procesos y momentos de la vida.
- B. **Renovar** la religiosidad popular que es una ‘verdadera espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos’ (EG 124).
- C. **Utilizar y cuidar** el Patrimonio cultural para transmitir la fe.
- D. **Transmitir** la fe de forma creativa y actual.

Medios:

- a) Aprovechar las distintas realidades humanas para sembrar la fe. De manera especial en aquellas situaciones de duelo, soledad, enfermedad, paro, desestructuración familiar..., actuando con cercanía, escucha, acompañamiento.
- a) Mejorar la acogida en las parroquias, ofreciendo espacios de encuentro, formación y primer anuncio. Promover un catecumenado de adultos para el posterior acompañamiento.
- b) Cuidar la religiosidad popular y otras manifestaciones religiosas como medio de evangelización: fiestas patronales, celebración familiar de los sacramentos, funerales, aniversarios...
- c) Aprovechar el Patrimonio cultural para transmitir la fe y anunciar la Buena Noticia de salvación.
- d) Ofrecer experiencias de primer anuncio y una fe testimonial desde los grupos y movimientos laicales o desde otras experiencias o métodos de primer anuncio. Tener en cuenta los diferentes momentos de la vida: infancia, juventud, adultos y ancianos.

La prioridad absoluta de la Iglesia, de toda la Iglesia, aquello para lo cual ha recibido el Espíritu Santo, es anunciar a Jesucristo. La Iglesia es una comunidad que vive la comunión y tiene la misión de comunicarla a los otros.

(D. Abilio en Iglesia en Soria. nº 580)



4. RETO. Testimoniar una fe pública que se hace servicio y cultura.

EXPRESIÓN PÚBLICA Y SOCIO-CARITATIVA DE LA FE

Caminar en el Señor nos ha de mover a expresar pública y socialmente que Jesucristo sigue siendo el Señor y Salvador de nuestras vidas. Estamos en un momento desafiante para traducir la fe en caridad y justicia, en servicio y cultura.

Líneas:

- A. **Ser fermento** en las diversas realidades y campañas sociales justas.
- B. **Fomentar la presencia pública de la Iglesia**, de forma institucional y en grupos especializados. Así como, la denuncia de aquellas situaciones sociales en las que la fe puede iluminar la realidad sociopolítica.
- C. **Realizar gestos y potenciar los programas y proyectos sociales de Cáritas** a favor de los más necesitados.

Medios:

- a) Tomar conciencia, iluminar y actuar desde la Doctrina Social de la Iglesia en la situación sociopolítica, poblacional y de desarrollo del territorio de la Diócesis. Tener presente el estado actual de la provincia y sus necesidades más urgentes (despoblación, desarrollo rural, comunicaciones, ámbito universitario, desarrollo industrial y empresarial, etc.), que inciden de manera directa sobre las perspectivas de futuro del pueblo de Dios en tierra soriana.
- b) Propiciar que la Iglesia como pueblo se organice y se comprometa en causas justas que favorezcan el desarrollo y la justicia humana y se manifieste y apoye iniciativas de otras organizaciones.
- b) Presencia activa en los medios de comunicación y en los ámbitos de Educación y Cultura.
- c) Liderar cada año un proyecto sociocaritativo en el que un sector local de población se beneficie.

El Espíritu Santo está en su Iglesia y, confiando plenamente en Él, cada cristiano soriano será un auténtico discípulo misionero y nuestras comunidades verdaderas plataformas de evangelización.

(D. Abilio en Iglesia en Soria nº 580)

PROPUESTA METODOLÓGICA

El Plan Pastoral está dividido en dos partes: *ser evangelizados, y para evangelizar.* Cada una de las partes contiene dos retos. En la primera parte, los retos están orientados a cuidar la espiritualidad y la formación. En la segunda, están dirigidos de forma activa al primer anuncio y a la presencia pública de la fe como servicio y cultura. Cada reto contiene a su vez, unas líneas pastorales y medios.

Para concretar en acciones, el Plan Pastoral se redactará cada año una 'Programación Pastoral' en la que se hará hincapié en alguna línea y medio de los cuatro retos del Plan Pastoral.

No queremos ser más ambiciosos en capacidades que no tenemos, ni pretendemos ir tan lejos que podamos abrumar o cansar, por ello, cada año abordaremos unas pequeñas acciones que nos permitan ser evangelizados, para evangelizar.

El Consejo Pastoral Diocesano será el órgano diocesano que propondrá, impulsará y evaluará la Programación Pastoral anual, pero ha de hacerlo desde abajo, recogiendo la aportación de laicos, parroquias, arciprestazgos, movimientos, delegaciones, religiosos, es decir, de lo territorial y sectorial, en el que todas las realidades pastorales estén representadas.

A inicio de curso, en un encuentro diocesano, se entregará la Programación Pastoral la cuál será importante acogerla no como un documento cerrado y teórico, sino como esos desafíos y acciones pastorales que nos permitan con creatividad transmitir la fe y hacerlo comunitariamente, con alegría y esperanza.

En torno al mes de mayo se enviará una propuesta de revisión con la que cada grupo, en su ámbito, podrá evaluar los objetivos pastorales propuestos para el año.

En el último CPD haremos revisión diocesana de la programación anual, de los logros, de lo que se ha quedado por hacer y en qué tenemos que seguir incidiendo. Evaluar los objetivos pastorales propuestos a principio de curso, en lo territorial y en lo sectorial, nos ayudará a mantener la tensión, generosidad y creatividad y a rectificar buscando solución en lo que no hayamos conseguido.

Tanto el Plan Pastoral como cada una de las Programaciones anuales serán instrumentos de comunión para la diócesis y **nunca sustituirán la pastoral ordinaria** que cada parroquia, arciprestazgo, delegación, santuario o movimiento puedan organizar. Además de los elementos de comunión y dimensión diocesana, también nos proponemos con estos instrumentos el favorecer la pastoral misionera que nos lleve a profundizar en nuestra identidad de cristianos y en la misión de llevar el Evangelio como fermento, sal y luz.

La fuente de la cual debe partir y el fin al cual debe tender toda acción evangelizadora de la Iglesia es la experiencia del amor de Dios: no es la mera transmisión de una doctrina o de una moral lo que calará en las personas. Sólo si nos sentimos queridos por Dios seremos capaces de poder amar a Dios y a los hermanos con un corazón nuevo.

(D. Abilio en Iglesia en Soria. nº 580)



OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

Homilía en el funeral por el presbítero Floriano Lallana Carro

Parroquia de Santa María La Mayor (Soria), 16 de abril de 2018

Queridos sobrinos y familiares de Don Floriano;
querido presbiterio de Osma-Soria;
hermanos todos:

El sábado por la tarde, después de un tiempo de enfermedad, el Señor llamaba junto a sí a un presbítero hermano nuestro. El anhelo de eternidad que llevamos en el corazón encuentra su plenitud en el momento en que pasamos de esta vida terrena a la Vida eterna.

En el Evangelio de Juan, al final de la oración sacerdotal o de despedida de Jesús, hemos escuchado: *“Padre, quiero que donde Yo estoy también estén conmigo los que Tú me has confiado para que vean la gloria que me has dado”* (Jn 17, 24). Estas palabras pertenecen a los momentos de particular intimidad que pasa Jesús con los apóstoles justo antes de su prendimiento para sufrir la pasión y muerte, y después resucitar. Con ellas pide por los suyos y asegura que quienes le han sido fieles tienen un destino de gloria, de felicidad, de plena unión con Dios.

En la reciente Exhortación Apostólica del Papa Francisco *Gaudete et Exsultate* sobre la llamada a la santidad actual se hace una bellísima exposición de las bienaventuranzas. Y es que ser santo es ser feliz: *“La palabra feliz o bienaventurado pasa a ser sinónimo de santo porque la persona que es fiel a Dios y vive su palabra alcanza, en la entrega de sí, la verdadera dicha”* (n. 68).

D. Floriano ha vivido esta entrega de sí desarrollando su ministerio pastoral primero en varias parroquias de nuestra Diócesis y, tras un breve paso por nuestro Seminario en donde fue padre espiritual, como profesor de religión y latín en diversos centros educativos de Madrid. Tras su regreso a la Diócesis compatibilizó su tarea en el archivo diocesano con el servicio a las parroquias de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Villanueva de Gormaz.

Por eso hemos venido esta mañana a la parroquia de Santa María La Mayor a dar gracias por la vida de este presbítero y para unir nuestra oración a la oración de Cristo y pedirle que lo acoja en su Reino de vida y amor. A los ojos del mundo puede parecer un contrasentido: cómo dar gracias por la muerte, por la destrucción de una persona. En este año que llevo como Obispo han sido cuatro los sacerdotes de nuestro presbiterio que han muerto. Con palabras del Papa subrayo esta convicción: *“Hay momentos duros, tiempos de cruz, pero nada puede destruir la alegría sobrenatural que se adapta y transforma, y siempre permanece al menos como un brote de luz que nace de la certeza personal de ser infinitamente amado, más allá de todo”* (EG n. 6)

Dios nos ama infinitamente en Cristo que se ha entregado por nuestros pecados y ha resucitado para nuestra salvación: *“Vivo pero ya no vivo yo sino que Cristo vive en mí. Y la vida que vivo ahora en la carne la vivo en la fe del hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí”* (Gal 2, 20). No es una quimera. Es más que un juego de palabras. Es una realidad que viene del mismo Dios. Por ello estamos convencidos de que la última palabra la tiene Dios y esa palabra es una palabra de vida.

Quiero dar gracias a Dios, de quien procede todo don, por el regalo que ha sido este sacerdote para la Iglesia siendo testigo del Evangelio con su palabra y con sus hechos. D. Floriano tuvo siempre una gran capacidad de hacerse querer, por su cercanía humana, por su generosidad, por su trato siempre afable, por su buen humor. Puede parecer algo banal o superficial la capacidad de la alegría y del sentido del humor pero *“ordinariamente la alegría cristiana está acompañada del sentido del humor [...] Es tanto lo que recibimos del Señor para que lo disfrutemos (1 Tim 6, 17) que, a veces, la tristeza tiene que ver con la ingratitud, con estar tan encerrado en sí mismo que uno se vuelve incapaz de reconocer los regalos de Dios”* (GE n. 126).

Queridos cristianos y presbíteros, miembros del Pueblo de Dios que peregrina en Soria: entreguémonos con generosidad a vivir y extender el Reino de Dios. Y hagámoslo con alegría, convencidos de que Cristo ha vencido a la muerte, el Crucificado ha resucitado y ha establecido una corriente de gracia imparable. Nada ni nadie la puede detener porque el Señor Jesús está con nosotros: *“Les he dado a conocer y les daré a conocer tu nombre para que el amor que me tenías esté con ellos, como también Yo estoy con ellos”* (Jn 17, 26) La alegría se convierte en empuje evangelizador y nos lleva a gastar nuestra vida por Cristo sin miedo a nada ni haciendo cálculos sobre lo que voy y no voy a entregar de mí mismo. No tengamos miedo de proclamar nuestra fe, sobre todo con una vida de fidelidad a Dios y entrega a los hermanos.

Termino dando las gracias a todos los que en su vida le habéis ofrecido vuestra cercanía, ayuda y afecto. A la Casa diocesana que ha sido su casa durante estos últimos años de su vida, a los sacerdotes y personal que le habéis brindado vuestra ayuda y compañía. A vosotros, sus familiares, por vuestro cariño y consideración hacia Don Floriano.

Con afecto y gratitud acompañemos a este hermano nuestro en su último viaje hacia el verdadero Oriente, hacia Cristo, Sol sin ocaso, con plena confianza en que Dios lo acoja con los brazos abiertos, reservándole el lugar preparado para sus amigos, fieles servidores del Evangelio y de la Iglesia. Descanse en paz. Amén.

Homilía en el funeral por el presbítero Alejandro Mata Ramos

Parroquia de Santa María La Mayor (Soria), 20 de abril de 2018

Queridos sacerdotes;

muy querida familia de D. Alejandro;

hermanos todos:

El Señor ha llamado junto a sí a un presbítero hermano nuestro después de un tiempo de dura enfermedad. Aunque la realidad visible es la muerte y la destrucción de una persona,



no podemos dejarnos invadir por la tristeza porque no celebramos el final de nada ni de nadie sino el inicio de una nueva Vida que no termina nunca. Estamos reunidos para dar gracias a Dios por una vida de 85 años, vivida plenamente, y para rezar por D. Alejandro, por si necesitara de nuestro sufragio.

Por eso la primera palabra que quiero decir es gracias. Gracias a Dios por la vida y entrega de este hermano nuestro a lo largo de su vida ministerial. D. Alejandro nació hace 85 años en Recuerda, estudió en nuestro Seminario y fue ordenado sacerdote en El Burgo de Osma el 19 de junio de 1955. Sus primeros destinos pastorales fueron Valderrueda, Centenera de Andaluz, Fuentepinilla y Fuentelárbol. En un segundo período fue párroco de Santa María de las Hoyas, Espeja de San Marcelino, La Hinojosa, Orillares, Guijosa, Quintanilla de Nuño Pedro, Muñecas y Fuencaliente del Burgo.

D. Alejandro, como otros sacerdotes ya mayores, supo dar testimonio de lo que significa ejercer el ministerio sacerdotal durante tantos años en las mismas parroquias, con sus luchas y sus logros, con sus momentos difíciles y sus alegrías, con sus grandezas y limitaciones. Dios, que todo lo ve y que tiene un corazón misericordioso, le compensará con creces su celo apostólico. El Papa Francisco acaba de regalarnos la Exhortación Apostólica *Gaudete et Exsultate*, en la que nos invita a hacer realidad la vocación universal a la santidad a la que, por el bautismo, todos estamos llamados. Nos dice el Papa que le gusta ver la santidad ordinaria en el pueblo de Dios paciente: en los padres que crían con amor a sus hijos; en todos aquellos que trabajan para llevar el pan cotidiano a sus casas; en los enfermos que, a pesar del dolor, siguen sonriendo; en las religiosas ancianas que siguen luchando... Y podríamos nosotros añadir hoy: en los sacerdotes fieles y silenciosos que, en las pequeñas parroquias de nuestra querida tierra soriana, se gastan y desgastan en el servicio del pueblo de Dios.

El Santo Padre nos recuerda en su Exhortación algunas de las notas de la santidad en el mundo actual: el aguante, la paciencia, la mansedumbre, la alegría, el sentido del humor, la audacia, el fervor, el saber vivir en comunidad y una oración constante. Si nos paramos a pensar con serenidad, todas ellas se piden a un buen sacerdote que quiera ser un pastor cercano de la comunidad, grande o pequeña, que se le ha confiado para regirla en nombre del Señor.

La segunda palabra es la esperanza que nos viene de Jesucristo. Para los judíos el templo era el lugar por excelencia para el encuentro con Dios. Y, sin embargo, la página evangélica que hemos proclamado cambia esta visión para decir que el lugar donde Dios vive es la persona de Jesús y nuestra propia persona. Afirmamos con fuerza y fe esta certeza de la presencia de Jesús en nuestras personas cuando tenemos delante el cuerpo muerto de nuestro hermano Alejandro. Más allá de la muerte nuestra persona es el lugar donde Dios vive. Dios no se escapa de nosotros porque muramos. Al contrario, cuanto más cruda es la muerte más vida es el padre Dios para nosotros. Esto es la resurrección. Nuestra persona es santuario del Dios vivo y fuerte que ha sobrepasado las barreras de la muerte.

Quizás la penosa enfermedad de nuestro hermano Alejandro pueda hacer pensar a alguno que eso ha empobrecido su vida del todo. Nada más lejos de la realidad porque su persona, su vida, es santuario de Dios, casa digna de veneración a la que rociaremos con el agua bendita e incensaremos como expresión de reverencia y oración. Queridos hermanos: agucemos nuestra vista, no nos quedemos solamente con lo de fuera. Que esta celebración de funeral nos enseñe que las personas somos profundamente valiosas por encima de cual-

quier debilidad, de la misma muerte. Que brote vivo en nosotros el deseo de apreciarnos, respetarnos y querernos porque somos el lugar donde el Padre vive.

Por ello quiero agradecer a su familia todo lo mucho y bien que hicieron hasta el final por D. Alejandro. Gracias, también, a todas las personas buenas que os cruzasteis providencialmente en su vida, especialmente a los fieles de Santa María de las Hoyas y pueblos donde él ejerció su ministerio. Gracias a los hermanos sacerdotes que habéis estado tan cerca de él. Y gracias, finalmente, al personal y residentes de la Casa diocesana con los que D. Alejandro compartió vida humana y vida sacerdotal en estos últimos años.

El próximo Domingo es el Domingo del Buen Pastor, la Jornada mundial de oración por las vocaciones y la Jornada de vocaciones nativas con el lema “Tienes una llamada. Responde” y cuyo objetivo es rezar por todas las vocaciones en el mundo. Esta mañana vuelvo a recordar que la escasez vocacional es muy persistente e insisto en la necesidad de seguir rezando incansablemente por las vocaciones porque sólo Dios puede tocar el corazón de las personas para suscitar la llamada. Que Jesús, Buen Pastor, al que fue configurado por los sacramentos del bautismo y del ministerio presbiteral, cargue en sus hombros a nuestro hermano Alejandro y lo conduzca a la gloria terna. Amén.

Homilía en la festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español

Monasterio de Santo Domingo (Soria), 10 de mayo de 2018

60

Queridos hermanos y hermanas:

“¡Ved qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos!” (Sal 132, 1).

Felicito, de un modo especial, a mi hermano en el Episcopado, D. Vicente Jiménez Zamora, Arzobispo de Zaragoza, que fue no sólo miembro de nuestro presbiterio sino también Obispo de la querida Diócesis oxomense-soriana y que hoy ha querido celebrar sus Bodas de oro sacerdotales con todos nosotros. Por supuesto, a los presbíteros de Bodas de diamante, de oro y a los que cumplís 25 años de ministerio: ¡muchas felicidades! Saludo a todos los miembros de nuestro presbiterio; a las Hermanas Clarisas de Santo Domingo de Soria, que nos acogen dentro del Año Jubilar concedido a propósito del 75 aniversario de la Exposición permanente de Jesús Eucaristía; a los familiares de los sacerdotes y a todas las personas aquí presentes.

Cuando escribía el saludo inicial daba gracias a Dios en este día de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español y Doctor de la Iglesia, por el número de sacerdotes y religiosos que hoy celebráis 25, 50 y 60 años de ministerio. Y daba gracias no en pasado sino en presente, es decir, doy gracias convencido de que Dios sigue llamando en nuestras parroquias, en nuestras comunidades eclesiales, en nuestras familias, a jóvenes para que, configurados con Cristo, Cabeza y Pastor, puedan participar así en la misma misión de Cristo, Maestro, Sacerdote y Rey, siendo maestros de la Palabra, ministros de los Sacramentos y servidores de la comunidad.

Durante los meses pasados de octubre a marzo he recorrido bastantes parroquias de la Diócesis con el fin de conocer la realidad social y eclesial. Y puedo decir, con verdad, que



los sacerdotes vivís con alegría vuestro ministerio. Y esto no es baladí porque la alegría es reflejo de santidad. El Papa Francisco, en su última Exhortación apostólica *Gaudete et Exultate*, nos dice que *“todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra. ¿Eres consagrada o consagrado? Sé santo viviendo con alegría tu entrega. ¿Estás casado? Sé santo amando y ocupándote de tu marido o de tu esposa, como Cristo lo hizo con la Iglesia. ¿Eres un trabajador? Sé santo cumpliendo con honradez y competencia tu trabajo al servicio de los hermanos. ¿Eres padre, abuela o abuelo? Sé santo enseñando con paciencia a los niños a seguir a Jesús”* (n. 14)

¿No es llamativo que, al concretar el modo de vivir la santidad de los consagrados, el Papa escriba *“sé santo viviendo con alegría y entrega”*? No es fácil nuestra tarea de ser sal de la tierra y luz del mundo. A veces, por nosotros mismos, por nuestras miserias, por nuestros pecados, por nuestra falta de entrega, nos volvemos sosos y no damos sabor a la tierra. Otras veces, porque los aires que corren fuera de nuestros templos y sacristías soplan fuertes y fríos, nos metemos debajo del celemin para sentirnos protegidos y no somos luz del mundo. Pero no nos pongamos tristes porque, a pesar de las dificultades personales y sociales, tenemos motivos para la alegría y la esperanza. La alegría y la esperanza a las que me refiero no se basan ni en el número ni en nuestras obras sino en Aquél en quien hemos puesto nuestra confianza y para quien nada es imposible (cfr. Lc 1, 37) Sólo Jesucristo, vencedor de la muerte y del mal, es la esperanza que no defrauda y que nos permitirá, como comunidad diocesana, seguir anunciando el Evangelio a nuestros hermanos. Con el salmista exclamamos: *“El Señor es mi pastor, nada me falta: en verdes praderas me hace recostar; me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas [...] Aunque camine por cañadas oscuras nada temo porque Tú vas conmigo: tu vara y tu cayado me sosiegan”* (Sal 22, 1-4)

Hoy venimos a celebrar que la vida del presbítero es una vida llamada a la santidad, es decir, a la felicidad. Santidad que encontramos en nuestro ministerio sacerdotal cuando es vivido como *amoris officium* pues *“los presbíteros, realizando la misión del Buen Pastor, encontrarán en el ejercicio mismo de la caridad pastoral el vínculo de la perfección sacerdotal, que una su vida con su acción”* (PO 14). La caridad pastoral consiste en una unión con Jesucristo que se realiza particularmente en la Eucaristía, centro y raíz de la vida del presbítero, fuente de donde fluye dicha caridad. El segundo rasgo de esta caridad es el don de sí mismo (sin tacañerías ni recovecos) que el sacerdote hace al rebaño confiado, como Cristo, Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas. El Papa Francisco nos recuerda que *“el consumismo hedonista puede jugarnos una mala pasada porque, en la obsesión por pasarla bien, terminamos excesivamente concentrados en nosotros mismos, en nuestros derechos y en esa desesperación por tener tiempo libre para disfrutar”* (n. 108) Esta entrega pastoral de uno mismo, por muy grande que sea, no va por libre: será siempre en comunión con el Obispo y el presbiterio pues la caridad pastoral del presbítero se integra en la caridad pastoral del Obispo (cf. LG 41)

Por eso hoy celebramos las Bodas de plata, de oro y de diamante de estos hermanos. Os felicitamos por tantos años de abnegada dedicación. Son momentos de acción de gracias por la misericordia y fidelidad que Dios ha tenido en vuestras vidas entrelazadas de luces y sombras, alegrías y penas, aciertos y debilidades... Pero siempre de la mano del Señor Jesús presente en la Eucaristía, que se queda entre nosotros para ser nuestro alimento y medicina. San Juan de Ávila llama a la Eucaristía *“Sacramento de amor y unión, porque por amor es dado,*

amor representa y amor obra en nuestras entrañas... todo este negocio es amor" (San Juan de Ávila, Sermón 51, 759). Y el Papa Francisco afirma que para llegar a la santidad *"tenemos las armas poderosas que el Señor nos da: la fe que se expresa en la oración, la meditación de la Palabra de Dios, la celebración de la Misa, la adoración eucarística, la reconciliación sacramental, las obras de caridad, la vida comunitaria, el empeño misionero"* (n. 162)

Finalmente, tenemos un recuerdo en esta Eucaristía, signo y fuente de comunión, para los sacerdotes de nuestro presbiterio que han fallecido desde la última fiesta de San Juan de Ávila: Juan Carlos Atienza, José Arranz, Florian Lallana y Alejandro Mata. Oremos para que participen ya de las Bodas del Cordero. Un recuerdo entrañable también para nuestros sacerdotes diocesanos misioneros: que el Señor les dé fuerzas para ser fieles en la misión y los mantenga en su amor.

Que la vida y el ejemplo de San Juan de Ávila, modelo de entrega y de caridad pastoral, nos empujen a imitar a Cristo, Pastor y Dueño de las ovejas, configurándonos cada día más con Él y como Él demos la vida por las comunidades eclesiales que nos han sido confiadas. Amén.

Homilía en la Misa con motivo del *Corpus Christi*

Monasterio de Santo Domingo (Soria), 3 de junio de 2018

Queridos telespectadores de La 2 de TVE, hermanos todos en el Señor:

Hoy celebramos la Solemnidad del Corpus Christi, el día de la caridad. Las calles de nuestros pueblos y ciudades se han engalanado para adorar a Jesús Sacramentado al paso de la custodia. Es una forma sencilla pero eficaz de señalar que, en el Pan de la Eucaristía, Cristo se encuentra verdadera, real y sustancialmente presente. Por esa presencia de Cristo exclamamos con fervor y emoción las palabras de Santo Tomás de Aquino: *"Te adoro con devoción, Dios escondido, oculto verdaderamente bajo estas apariencias. A Ti se somete mi corazón por completo y se rinde totalmente al contemplarte"*.

Hoy volvemos nuestros ojos a la Sagrada Eucaristía, hacia ese Jesús que -de esto hace ya casi dos mil años- decidió quedarse en el sagrario para ser nuestro alimento, nuestra fortaleza, para dar sentido a nuestra vida. Cuando el sacerdote pronuncia en el altar las palabras de la consagración -"tomad y comed todos de Él"-tiene lugar el mayor misterio, el mayor milagro que se puede dar entre los hombres: el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, permaneciendo los signos externos que llamamos las especies sacramentales. La respuesta que se espera de nosotros ante esta maravilla no puede ser otra que la adoración. Y, junto con la adoración, un deseo muy grande de comulgar, que es nuestra incorporación a Cristo y a su vida de entrega.

Hoy la Iglesia entera revive la institución de la Eucaristía, iluminada a la luz de la Resurrección. Ahora se nos revela plenamente el significado del Jueves Santo cuando Jesús fue a Jerusalén a celebrar la Pascua. Una fiesta que se celebraba en el interior de las casas en recuerdo de aquella pascua en Egipto, en donde la sangre del cordero pascual rociada en las puertas les protegía de la muerte. Pero hay una gran diferencia: Jesús no se encierra sino que, saliendo y entregándose, es como vence a la muerte. Como nos dice el Papa Benedicto XVI: *"Sólo así el don de la Eucaristía, instituida en el Cenáculo, se realiza en plenitud: Jesús*



da realmente su Cuerpo y su Sangre. Cruzando el umbral de la muerte, se convierte en Pan vivo, verdadero maná, alimento inagotable a lo largo de los siglos. La carne se convierte en pan de vida” (Homilía, 26 de mayo de 2005)

Esta fiesta nos recuerda que también nosotros, tal y como hizo Jesús, tenemos que salir de nuestro Cenáculo, de nuestra comodidad, de nuestra zona de confort. Salir al encuentro de Dios y de los demás. El Papa Francisco habla de una Iglesia en salida, abundando en la dimensión misionera de la Iglesia *“porque sólo saliendo y dejando las seguridades (que tantas veces son mundanas) es como la Iglesia se centra. Sólo dejando de ser autorreferencial somos capaces de recentrarnos en Aquél que es fuente de vida y plenitud” (XXXVI Asamblea General Ordinaria del CELAM, 10 de mayo de 2017)*

De esta manera, la Eucaristía se convierte además en el sacramento de la caridad, en la escuela de la solidaridad y del compromiso. Como expresa el Papa Benedicto XVI: *“Quien se alimenta con el Pan de Cristo no puede quedar indiferente ante quien, incluso en nuestros días, carece del pan cotidiano” (Homilía, 25 de mayo de 2007)*. La Solemnidad de hoy nos habla del amor al prójimo que, además de un mandato, es una respuesta al amor de Dios a los hombres: *“¿Has gustado la Sangre del Señor y no reconoces a tu hermano?”*, se preguntaba San Juan Crisóstomo; *“deshonras esta mesa, no juzgando digno de compartir tu alimento al que ha sido juzgado digno de participar en esta mesa. Dios te ha liberado de todos los pecados y te ha invitado a ella. Y tú, aun así, no te has hecho más misericordioso” (Homilía sobre 1 Co 27, 4)*

En este año el lema que Caritas propone es *“Tu compromiso mejora el mundo”*. Un lema significativo y evocador que nos anima e involucra a todos en la tarea de transformar el mundo, como lo hizo Jesús, que dio su vida para liberarnos del mal y hacernos pasar de la muerte a la vida, de las tinieblas a la luz. Todos sabemos que hoy el compromiso no está de moda, que incluso arranca sonrisas irónicas ante las distintas manifestaciones en favor de los más pobres y débiles, de los excluidos. En su mensaje, los Obispos de la Comisión de pastoral social constatan que se ha impuesto una cultura de lo virtual y de lo pasajero, en la que la preocupación por los demás es algo trasnochado. Para los cristianos, sin embargo, el compromiso en favor de los más débiles y por la transformación del mundo pertenece a nuestra identidad cristiana. Creemos en un Dios Padre que ha entregado a su Hijo para la salvación del mundo y que, lejos de despreocuparse, envía el Espíritu Santo que nos hace vivir en comunión con todos, como Pueblo de Dios *“que tiene por ley el mandato del amor como el mismo Cristo nos amó (Jn 13, 34)” (LG 9)*

Caritas es la institución eclesial que realiza la tarea de la caridad, que es un elemento integrante necesariamente de la Iglesia: *“Pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia” (Benedicto XVI, Deus caritas est, n. 25)*. Por ello, la Iglesia, para ejercer la caridad, desarrolla programas dirigidos a la atención de las diversas necesidades. Y lo hace sin olvidar que, detrás de los números, hay personas reales que, gracias a la generosidad de los cristianos y de colectivos e instituciones, han conseguido salir de su situación de pobreza y precariedad. No quiero olvidarme de los voluntarios de las diversas Cáritas que dan lo mejor de sí mismos en favor de los más pobres. ¡Cuánta entrega y cariño se derrama por parte de las personas que componen las Cáritas parroquiales! El Señor, que ve en lo escondido, os lo recompensará; os felicito por la labor bien hecha: ¡Seguid así porque vuestro compromiso mejora el mundo!

Estamos en el Monasterio de las Hermanas Clarisas de Soria; aquí, con ocasión de los 75 años de la Exposición permanente de Jesús Eucaristía en esta iglesia, el Papa Francisco ha concedido un Año Jubilar. La vida de la Madre Clara fue un cántico perenne de alabanza, de acción de gracias, de adoración al Amor, al Amor entregado en la Eucaristía: Ella vivió muy fuerte la Exposición del Santísimo. Para ella Jesús Sacramentado era locura de Amor: *“Aquí el Amor es amado”* decía ella. Quizá por eso para ella era tan importante atender a los demás, a los pobres, lo que le llevaba a proclamar: *“¡Viva siempre la Eucaristía en sus hermanos, para estimarlos y venerarlos como a preciosos sagrarios que son!”*. La Madre Clara entendió perfectamente esa doble dimensión, interna y externa de la Eucaristía, de la que nos habla el Papa Francisco: *“Fortalecidos por el Pan vivo estamos llamados a llevar esperanza a los que viven en las tinieblas y en la desesperación”* (Congreso Eucarístico Nacional de la India, 2014). Tan apasionadamente vivía la Venerable Madre Clara esta Presencia personal de Jesucristo en el Pan de la Eucaristía que a una hermana que le pedía ayuda para su diálogo con el Señor en la contemplación eucarística le decía con fogosa convicción: *“Mira, tienes que ver a Jesús allí como me ves a mí; como me ves a mí personalmente, pues así, personalmente, tienes que ver a Jesús sacramentado”*.

Que María Santísima, el primer sagrario de nuestra historia, nos ayude ver a los demás como sagrarios donde habita Jesús Eucaristía. Que Ella nos ayude a atender, cuidar y ayudar a nuestro prójimo, recordando que *“cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis”* (Mt 25, 31-46).

Homilía en la Ordenación diaconal de José María Cordero de Sousa

Concatedral, 10 de junio de 2018

Queridos sacerdotes concelebrantes, José María y familiares, miembros de la vida consagrada, seminaristas mayores de nuestra Diócesis y de las Diócesis de Burgos y Calahorra y La Calzada-Logroño, hermanos todos:

La vocación al ministerio sacerdotal y al ministerio de los diáconos es un don. Es Dios quien elige y es Él quien invita a trabajar en su viña. El relato de la vocación del profeta Jeremías nos ha puesto en la pista de nuestra propia vocación, de la de cada uno de nosotros, bautizados en el nombre del Dios Trino y Uno. Dios irrumpe en la vida de cada uno de nosotros, como en la de Jeremías, y nos dice: *“Antes de haberte formado en el seno materno ya te conocía”* (es decir, ya te amaba) y *“te tenía consagrado y constituido profeta de las naciones”*. La iniciativa es siempre de Dios. Él nos elige y nos envía a ser mensajeros de su amor en medio del mundo.

Jeremías se resiste y trata de rechazar esa llamada del Señor: *“Mira, Señor, no sé expresarme, soy un muchacho”*. Pero el Señor le dice: *“No digas: Soy un muchacho pues a donde quiera que te envíe irás y todo lo que te mande dirás. Yo estoy contigo para salvarte”*.

Querido José María: Dios te llama y nos llama a todos a ser sus testigos. No tengamos miedo. No seamos cobardes ni timoratos. Él está con nosotros, nos acompaña y nos dará su siempre su paz. La aventura de los apóstoles comienza con un conocimiento directo del Maestro. Ellos están con Él, le conocen, viven con Él, no son mensajeros de una idea sino



testigos de una Persona. Antes de ser enviados a evangelizar, están con Jesús estableciendo con Él una relación personal. No hablan de oídas sino desde su propia experiencia. Por eso, queridos hermanos, vivamos siempre nuestra vocación de cristianos, nuestra vocación de testigos, mensajeros del Señor, con gran valentía y humildad, con confianza y perseverancia.

El Evangelio de Lucas marca lo que debe ser la vida del cristiano y la del diácono: el servicio: “Vosotros no hagáis así sino que el primero entre vosotros pórtese como el menor y el que gobierne como el que sirve”; “Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve”. Toda la vida de Jesús se resume en una sola idea, servicio humilde y generoso. Servicio a todos y en todo. “En todo amar y servir” dirá San Ignacio de Loyola. Servicio total y hasta la muerte. El diácono no es otra cosa que estar en actitud de servicio, pues eso es lo que significa la palabra diaconía. No se puede ser verdadero pastor sin tratar de vivir en actitud permanente de servicio, de diaconía. Amigo José María: No olvides nunca que la dalmática, que se te impondrá dentro de unos instantes, es signo de que debes ser diácono siempre y en todo lugar. Que, como Cristo, el gran Servidor, el Siervo de Yahvé, seas servidor samaritano de los hermanos en la comunidad y de los hermanos que están lejos de ella.

Vas a ser ordenado diácono de la Iglesia y vas a quedar incardinado en esta Diócesis de Osma-Soria al servicio de la comunidad diocesana allí donde la Iglesia te necesite. La mayor diaconía es la obediencia, la disponibilidad para anunciar el Evangelio desde una vivencia profunda de la comunión eclesial. Es algo más que un vínculo jurídico, es la comunión querida por Jesús del presbítero con su Obispo. Igual que el día de tu bautismo, hoy quedas injertado para siempre en Cristo servidor de los hombres. ¡Qué misterio tan grande! Servidor de todos, el último de todos, el más pequeño de todos. Como Cristo, estás llamado a decir y vivir: “El primero entre vosotros pórtese como el menor y el que gobierne como el que sirve”. Tú quieres vivir así, eso es evidente, pero recuerda que esta hermosa decisión tiene unas consecuencias prácticas que no debes olvidar nunca:

- El auténtico servidor no quiere que se le tenga en cuenta, no trata de ejercer dominio sobre los demás, no impone sino que sugiere, propone y respeta. Y sabe que su vida, su tiempo, su dinero y su persona no le pertenecen, son ya patrimonio de la comunidad, del pueblo al que ha sido enviado a servir.
- El verdadero diácono no busca los primeros puestos.
- El verdadero servidor de la comunidad no busca escalar puestos ni honores y glorias mundanas.

He recibido de la Congregación para el clero el mensaje para la Jornada de santificación del clero de este año 2018. Allí se nos recuerda que en la vida del diácono, del sacerdote, existen momentos muy difíciles que, mantenidos en el tiempo, pueden dar paso al cansancio o al desaliento que lleven a hacer de nuestra vida un templo de la tristeza, o bien, acostumbrarnos a vivir siendo sal que no da sabor y luz que no brilla. José María, hoy comienza tu vida como ministro ordenado, otros ya llevamos tiempo en este ministerio. Para mantener la llamada que Dios nos hace tenemos que cultivar la oración y los sacramentos. Entre las tareas que corresponden a los diáconos están las siguientes: Asistir al Obispo y a los presbíteros en la celebración de los divinos misterios, sobre todo de la Eucaristía y la distribución de la misma; asistir a la celebración del matrimonio y bendecirlo; proclamar el Evangelio y predicar; presidir las exequias; y entregarse a los diversos servicios de la caridad (cfr. LG 29; cfr. SC 35, 4; cfr. AG 16).

Tenemos necesidad de sumergirnos cada día en el amor de Dios con la oración, el rezo de la Liturgia de las Horas y la celebración de los sacramentos. Y de esta experiencia de encuentro con el Señor salir al servicio de los hermanos. La vida del diácono y del sacerdote no es un oficio burocrático. Nos tiene que quemar por dentro este proceso de descristianización que está sufriendo nuestra sociedad para poder decir con el salmista *“el celo de tu casa me devora, Señor”* (Sal 69, 10) Nuestro corazón tiene que ser un corazón misionero pues el encuentro con Jesús nos lleva a comprometer nuestra vida al servicio del Pueblo de Dios. Podemos decir con las palabras del apóstol Pablo: *“Nosotros no nos predicamos a nosotros mismos, predicamos que Cristo es Señor y nosotros siervos vuestros por Jesús”* (2 Co 4, 5).

El Papa Francisco en la Exhortación Apostólica sobre la llamada de Dios a la santidad *Gaudete et Exsultate* dice en el n. 138: *“La Iglesia necesita [...] misioneros apasionados, devorados por el entusiasmo de comunicar la verdadera vida. Los santos sorprenden, desinstalan, porque sus vidas nos invitan a salir de la mediocridad tranquila y anestésiante”*.

¡Que Santa María, la Virgen, modelo y madre de todo creyente, primera evangelizadora, te ayude a ser valiente, humilde y generoso servidor del Evangelio, de la nueva evangelización en esta Europa envejecida que ha perdido, en muchos lugares, *“el precioso recuerdo de Dios”* (San Basilio)! Ella ha sabido vivir la grandeza del Señor y su propia pequeñez personal sin complejos, sin reduccionismos humanistas o espiritualistas, en el gozo tan profundo de la fe. A Ella nos encomendamos y nos ponemos en sus manos de madre para que a todos, pero muy especialmente a ti, José María, nos ayude, nos sostenga y nos anime a seguir con una vida comprometida en el servicio a los demás. Que María, Estrella de la nueva evangelización, sea nuestra guía para llevar el Evangelio a todas las personas.

CARTAS

Descalzarnos ante la tierra sagrada

22 abril 2018

Queridos catequistas:

En este Tiempo de Pascua, en el que celebramos la victoria de la Vida, me dirijo a vosotros con el ánimo de saludaros y de seguir alentándoos en vuestra tarea de mostrar a Cristo a nuestros niños y jóvenes, como Camino, Verdad y Vida. Se acerca ya el final de Curso en nuestras parroquias y podréis recoger los frutos de vuestros trabajos e ilusiones durante este año de educación en la fe con los niños y sus familias. Os animo a que sigáis dando lo mejor de vosotros: vuestro esfuerzo, vuestro tiempo, vuestra preocupación y desvelo por el bien de nuestros chicos. En estos momentos en los que, a veces, nuestro ánimo se tambalea os recuerdo que vosotros sois los que estáis formando a los futuros cristianos adultos de nuestra Iglesia de Osma-Soria. Es mucha la responsabilidad pero muy grande el bien que con vuestra labor realizáis en nuestra Diócesis. En nombre de nuestros niños, jóvenes y de sus familias os doy las gracias por vuestra entrega.



Quiero anunciar dos acontecimientos importantes en nuestra Diócesis relacionados con vosotros, catequistas. El primero será el lunes 23 de abril, festivo por ser el día de la Comunidad Autónoma de Castilla y León; ese día tendremos, Dios mediante, un encuentro diocesano de catequistas en el que nos acompañará el Obispo auxiliar de Barcelona, Mons. Antoni Vadell Ferrer, para hablarnos sobre “El catequista, acompañado y acompañante”. Aprovechad esta ocasión de formación y de convivencia; seguro que todos salimos reconfortados y fortalecidos.

Al día siguiente, martes 24 de abril, tendrá lugar el encuentro con sacerdotes en el que se trabajará el tema “Algunos retos de la Iniciación Cristiana de niños”. Ahí trataremos sobre la situación en la que llegan los niños y jóvenes a nuestras parroquias, la implicación de los padres y familias, etc. En definitiva, analizaremos cómo está nuestra Diócesis y cómo podemos mejorar.

Queridos catequistas y sacerdotes: No quiero despedirme sin mostraros la importancia de vuestra labor, de ser acompañantes y, al mismo tiempo, de la necesidad de ser acompañados. Aprovecho las palabras del Papa Francisco sobre este tema: *“En este mundo los ministros ordenados y los demás agentes pastorales pueden hacer presente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal. La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos -sacerdotes, religiosos y laicos-en este «arte del acompañamiento» para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro. Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que, al mismo tiempo, sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana”* (EG 169).

Que estos dos encuentros que tendremos en nuestra Diócesis nos ayuden a ver a los demás como tierra sagrada de manera que nuestra actitud sea, como hizo Moisés, la de quitarnos las sandalias ante los chicos y jóvenes de nuestras catequesis y mostrar así el auténtico rostro de Dios. Que Él os bendiga por vuestra presencia generosa. ¡Feliz Pascua de Resurrección!

¡Apúntate a clase de Religión Católica!

29 abril 2018

Queridos diocesanos:

Como todos los años en estas fechas, comienza el período de matriculación en los centros educativos de la provincia de Soria. Todos los padres quieren, y hacen bien, lo mejor para sus hijos; se preocupan de que estudien, aprendan y lleguen a ser buenas personas. Año tras año muchos padres ejercen el derecho que tienen de elegir la clase de Religión Católica. Según los últimos datos aportados por la Conferencia Episcopal Española, la demanda social de la clase de Religión está por encima del 60% de la población escolar en España, en los distintos niveles de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Esto significa que cursan libremente la enseñanza religiosa escolar 3,5 millones de alumnos. No es un privilegio de la Iglesia sino el derecho de los padres reconocido por nuestras leyes; os animo y os felicito por buscar lo mejor para vuestros hijos. ¡Seguid así!

En una Audiencia a los miembros de la Congregación para la educación católica, el Papa Francisco habló de 3 claves a tener en cuenta en el mundo de la educación: “Humanizar la educación”, “cultura del diálogo” y “sembrar esperanza”. Permitidme que me detenga

en estos tres puntos de los que habla el Papa porque nos ayudan a ver la importancia de la clase de Religión Católica:

1. Humanizar la educación: La escuela debe educar personas íntegras, formar en todas las dimensiones a aquellos que en el futuro serán los que tomarán las riendas de nuestra sociedad. El individualismo que nos rodea sólo logra deshumanizarnos y empobrecernos; encerrarnos en nosotros mismos no hace más que limitarnos. La escuela, en general, y la clase de Religión, en particular, deben abrir horizontes hacia los otros y, por qué no, hacia la trascendencia. Por eso, es clave mostrar la importancia de valores como el respeto, la honradez, la atención al débil o el sentido crítico. Necesitamos educar a nuestros niños y jóvenes para que sean capaces de dar respuesta al sentido de su propia vida y sepan buscar el bien del resto de la sociedad. ¡Padres, ayudad a que vuestros hijos logren ser personas íntegras!

2. Cultura del diálogo: Cada día es más frecuente oír expresiones como “aldea global” o términos como “globalización”; por ello, no podemos encerrarnos en nuestro entorno soriano. Muchos de nuestros niños y jóvenes pasan horas en internet, en verano van a estudiar fuera o concluyen sus estudios en el extranjero. Se hace cada vez más necesario educarles en la cultura del diálogo, de la apertura a los demás y del conocimiento de otras tradiciones. Para ello, primero es necesario conocer nuestra propia cultura e identidad, cultura soriana que hunde sus raíces en el cristianismo. Son múltiples las tradiciones que tenemos en Soria de profundo sentido religioso: las fiestas de nuestros pueblos, la Semana Santa, el rico y amplio patrimonio de ermitas e iglesias, etc. Desconocer este aspecto es limitarles el conocimiento. Nunca hay que confrontar la fe y la cultura; al contrario, hay que buscar el diálogo entre ambas, revalorizando todo lo que aporta el aspecto religioso al resto de saberes. ¡Niños y jóvenes, sed valientes, elegid una formación religiosa que os ayude a poder integraros plenamente en vuestra cultura!

3. Sembrar esperanza: Como dijo el Papa Francisco, *“el hombre no puede vivir sin esperanza”*. Y eso es lo que hace la clase de Religión Católica: ayuda a crecer, a hacer personas, a ver el sentido de la vida. El profesor de Religión Católica ofrece a sus alumnos la capacidad de optar siempre por la búsqueda de la verdad, la bondad y la belleza. Da las herramientas que permiten ser personas más felices, más alegres y que luchan por un mundo mejor. Transmite una vida presente que se orienta hacia un futuro lleno de esperanza. ¡Profesores de Religión Católica, ánimo con vuestra tarea! ¡No desfallezcáis! Vuestra labor es muy importante y hacéis un gran bien a nuestra sociedad.

Queridos diocesanos, el Papa Francisco hace resonar en su última Exhortación Apostólica *Gaudete et Exsultate* la llamada a la santidad cotidiana en el actual contexto social: *“Me gusta ver la santidad en el pueblo de Dios paciente: a los padres que crían con tanto amor a sus hijos...”* (GE 7). Todos estamos llamados a la santidad. Vosotros, padres, vivid la santidad día a día, buscando lo mejor para vuestros hijos. Por eso, ¡apuntadles a clase de Religión Católica!



DECRETOS

Decreto de extinción de la Cofradía de San Ildefonso de Casarejos

Abilio Martínez Varea
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Los representantes de la cofradía de San Ildefonso de Casarejos y el párroco encargado de la parroquia de San Ildefonso de la citada localidad, han presentado un escrito en el que solicitan la extinción de la personalidad jurídica de la citada cofradía por no poder cumplir los fines fundacionales debido al reducido número de cofrades.

Estimando que se cumplen los requisitos establecidos en la vigente disciplina de la Iglesia, por el presente y a tenor del c. 120.

DECRETAMOS LA EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA COFRADÍA DE “SAN ILDEFONSO” DE CASAREJOS

Del presente Decreto, firmado y sellado, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana, otro se entregará a los solicitantes, remitiéndose el tercero a la parroquia de San Ildefonso de Casarejos.

Dado en El Burgo de Osma, a 18 de mayo de 2018.

† ABILIO MARTÍNEZ VAREA
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
DAVID GONZALO MILLÁN
Secretario General

Decreto de extinción de la Cofradía de la Vera Cruz de Casarejos

Abilio Martínez Varea
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Los representantes de la cofradía de la Vera Cruz de Casarejos y el párroco encargado de la parroquia de San Ildefonso de la citada localidad, han presentado un escrito en el que solicitan la extinción de la personalidad jurídica de la citada cofradía por no poder cumplir los fines fundacionales debido al reducido número de cofrades.

Estimando que se cumplen los requisitos establecidos en la vigente disciplina de la Iglesia, por el presente y a tenor del c. 120

DECRETAMOS LA EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA COFRADÍA DE LA “VERA CRUZ” DE CASAREJOS

Abilio Martínez Varea
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Del presente Decreto, firmado y sellado, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana, otro se entregará a los solicitantes, remitiéndose el tercero a la parroquia de San Ildefonso de Casarejos.

Dado en El Burgo de Osma, a 18 de mayo de 2018.

† ABILIO MARTÍNEZ VAREA
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
David Gonzalo Millán
Secretario General



OTROS ACTOS

Celebración sinfónico-catequética “El Sufrimiento de los Inocentes”

Concatedral, 27 de mayo de 2018

Es una inmensa alegría encontrarme en esta Iglesia Concatedral de la bella ciudad de Soria y exclamar con las palabras de Pablo, el Apóstol de los gentiles: *“Gracia y paz a vosotros de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo”* (2 Co 1, 2).

De bien nacidos es ser agradecidos. Por ello hay una primera palabra que brota de mi corazón en esta tarde: ¡Gracias! Gracias a todos vosotros que, en grandísimo número, habéis querido participar en esta hermosísima celebración sinfónico-catequética. Al Emmo. Arzobispo emérito de Madrid, Cardenal Antonio María Rouco Varela, y particularmente, a los que no habéis podido acceder a este templo y participáis de la celebración desde el claustro o desde el exterior. Gracias a todos los que la habéis hecho posible, especialmente al Cabildo de la Concatedral; a los jóvenes voluntarios y a los miembros del Camino de Soria y Zaragoza; gracias a las autoridades locales, provinciales, autonómicas y nacionales, algunas aquí presentes, que tanto nos habéis ayudado a que este día sea para mayor gloria de Dios; gracias de forma muy especial, por honrarnos con su presencia, a los hermanos ortodoxos; gracias, finalmente, porque no desearía dejarme a nadie, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil) que hacéis posible con vuestro trabajo que todo esto haya podido ir adelante. A vosotros, miembros de la Orquesta Sinfónica del Camino Neocatecumenal, especialmente a su director, gracias de todo corazón; sé de vuestro trabajo, del esfuerzo que supone estar hoy aquí, y sé que lo hacéis en la fe y por amor al Evangelio.

Un agradecimiento muy sentido al Equipo internacional del Camino Neocatecumenal: a Kiko, a Ascensión, con unas fuertes raíces sorianas, y, en la distancia física pero en la cercanía de la fe, al P. Mario. Pero sobre todo gracias a Dios por tanto bien inmerecido que estamos recibiendo en nuestra querida Diócesis de Osma-Soria. Por un lado, el Año Jubilar concedido por el Papa Francisco por los 75 años de adoración perpetua a Jesús Eucaristía en el Monasterio de las HH. Clarisas de esta ciudad. Jesús Sacramentado es faro y guía en medio de la oscuridad presente en tantas vidas. Cuánto bien, que se escapa a nuestros ojos, habrá hecho Nuestro Señor Jesucristo a muchas personas anónimas que se han acercado a hablar con Jesús Eucaristía. Por otro, la figura de Carmen Hernández, nacida a la vida y a la fe en estas tierras sorianas, en Ólvega, y que pasó al Padre en el verano de 2016. Carmen fue una gran mujer cuya existencia *“estuvo marcada por su amor a Jesús y por un gran entusiasmo misionero, por un sincero amor a la Iglesia, por gastar su vida en el anuncio de la Buena Noticia en cada lugar, también aquellos más alejados, sin olvidar a las personas más marginadas”* (Mensaje del Papa Francisco para el funeral de Carmen Hernández).

Hemos participado de esta bellísima Sinfonía que ha sido interpretada magistralmente; Dios nos ha convocado para regalarnos una palabra sobre el sufrimiento de los inocentes, sobre nuestro propio sufrimiento interior, sobre el sufrimiento. Esta tarde, hermanos y hermanas, puede ser Pascua, un antes y un después para cada uno de nosotros, si dejamos que Dios pase por nuestras vidas y sane nuestros sufrimientos.

San Juan Pablo II escribía ya a sus 19 años: *“Es en el sufrimiento en donde se funda el mensaje de Cristo, comenzando por la Cruz y hasta el más pequeño tormento humano”*. El Papa entendía que, en el ser humano, el sufrimiento es, sencillamente, inevitable. Por eso, siempre tuvo la convicción de que el “mundo del sufrimiento” -del cansancio, del hambre, de los deseos que no se realizan-y el “sufrimiento del mundo” -de la guerra, de la pérdida de la libertad, de los desastres naturales-son un único misterio que sólo recibe significado a la luz del sufrimiento de Cristo.

Ante el sufrimiento de tantos inocentes, hoy y a lo largo de la Historia, nos preguntamos: ¿qué hacer? Nos quedamos sin palabras y en el fondo de nuestra mente y de nuestro corazón surgen las grandes preguntas, un grito interior dirigido a Dios: “¿Por qué, Señor, parece que callas? ¿Por qué toleras todo esto?”. Pero Dios no calla, Dios nos ha hablado por su Hijo Jesucristo muerto en la Cruz. Así lo manifiesta Pablo en la Carta a los Gálatas (2, 20): *“Vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí”*. Cristo me amó pero además, como signo de ese amor, se entregó por mí. Es prueba evidente de que el amor de Dios es real, auténtico, total. No nos cabe ninguna duda. Por ello, el regalo de Dios es la Vida eterna por medio de Cristo Jesús. Y tú y yo podemos recibir ese don, ese regalo, únicamente por la fe. Ante este regalo de la Vida eterna, de cielo infinito, extiende tu mano por la fe y aprópate de él. Dios te ofrece el don de la Vida eterna por medio de Cristo Jesús.

¿Cuál es el camino para recibir este don? He encontrado unos hitos en el discurso del Papa Francisco en el encuentro internacional del camino en Roma el pasado 5 de mayo:

- Fidelidad: en cuanto pronunciamos esta palabra todos pensamos en nosotros mismos. ¡Qué bien lo hacemos! ¡Qué buenos somos! ¡Qué vida más santa llevo! Pero lo primero es el amor y la fidelidad de Dios en nuestra vida. *“Dios, el que os llama, es fiel”* (1 Tes 5, 24). La bondad de Dios no depende de nosotros, de lo que hagamos, de nuestros méritos y grandezas. Dios siempre nos ama fielmente. Dice el Papa: *“Cuando las nubes de los problemas parezcan adensarse sobre vuestras jornadas, recordad que el amor fiel de Dios resplandece siempre, como el sol que no se pone. Acordaos de su bien, más fuerte que cualquier mal, y el dulce recuerdo del amor de Dios os ayudará en cada angustia”*.

- Testimonio: Estamos muy preocupados por la creciente descristianización que va siendo cada vez más un fenómeno globalizado y buscamos métodos de nueva evangelización. Maravilloso, magnífico todo lo que ayude a llevar el Evangelio de Jesucristo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Pero no lo olvidemos nunca a pesar de nuestras incoherencias: la fuerza de la misión reside en testimoniar que Dios nos ama y que con Él es posible el amor verdadero: *“Aquí reside la fuerza del anuncio para que el mundo crea. No cuentan los argumentos que convencen sino la vida que atrae; no la capacidad de imponerse, sino el valor de servir”*.

Desde esta Concatedral, en forma de notas musicales, elevamos nuestro grito a Dios para que impulse a los hombres a arrepentirse, a fin de que reconozcan que la violencia no crea la paz sino que sólo suscita otra violencia, una espiral de destrucciones en la que, en último término, todos son perdedores. Oramos a Dios y gritamos a los hombres para que la razón del amor, del reconocimiento de la fuerza del perdón y de la paz, prevalezca sobre las actuales amenazas de la irracionalidad o de una razón falsa, alejada de Dios.

La esperanza cristiana ilumina el sentido del sufrimiento y la dignidad sagrada e inviolable de los que sufren, que, antes o después, en mayor o en menor medida, somos o seremos todos. La historia del viejo Simeón enseña que la esperanza, aunque se demore, un



día se realiza. No se frustra ni se deshace. Pero la forma de realizarse no siempre corresponde a la manera que nos imaginamos. Simeón esperaba al Mesías glorioso de Israel. Llegando al templo, en medio de tantas parejas que llevan a sus niños, él ve a una pareja pobre de Nazaret. Y en esta pareja pobre con su niño ve la realización de su esperanza y de la esperanza del pueblo: *“Mis ojos han visto la salvación ante todos los pueblos para iluminar a las naciones y gloria de tu pueblo, Israel”*.

La Iglesia es madre. Nuestra Iglesia de Osma-Soria, de forma discreta y sencilla, quiere ser hospital de campaña para aquellos que sufren. Como Iglesia queremos mostrar el Rostro de Cristo glorioso y resucitado, vencedor del pecado, del sufrimiento y de la muerte, y llevar el anuncio del Evangelio a todos pero, especialmente, allí donde Cristo no ha sido anunciado: las periferias del misterio del pecado, las del dolor, las de la injusticia, las de la ignorancia y exclusión religiosa, las del pensamiento, las de toda miseria.

Interiormente nos postramos ante Jesús Eucaristía, presente en todos los rincones del mundo, expuesto solemne y permanentemente desde hace 75 años en la iglesia de nuestras queridas HH. Clarisas de esta ciudad de Soria. Esta ciudad, en aquella comunidad, tiene un tesoro, tiene el Tesoro que nos sostiene ante el sufrimiento, ante el dolor, ante el aparente sin sentido: Cristo presente en la custodia, Cristo Eucaristía. Allí, y en cualquier sagrario, Cristo nos espera. Aquí el Amor es amado. ¡Qué bien lo sabía la Venerable Madre Clara! A ella le agradecemos su perseverancia y la fuerza de la fe de un corazón enamorado locamente de Jesús Eucaristía.

A todos vosotros, hermanos y hermanas, os invito a construir, aquí o allí donde viváis la fe, una Iglesia cada vez más marcada por el amor a Cristo y a los Cristos sufrientes de la sociedad; una Iglesia donde, como en la casa de la Sagrada Familia de Nazaret, se viva en humildad, sencillez y alabanza sabiendo que el otro, sobre todo el que sufre, es Cristo.



VICARÍA GENERAL

Catequesis marianas con motivo de la Coronación pontificia de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma

2 mayo 2018

Queridos hermanos:

El próximo 29 de julio tendrá lugar en El Burgo de Osma la coronación canónica pontificia de la imagen de la Virgen del Carmen que preside el retablo mayor de la parroquia de la villa episcopal. La petición que hizo el Sr. Obispo el 5 de junio de 2017, a instancias de la Cofradía de Hermanos mayores de la Virgen del Carmen, tuvo respuesta el 31 de julio con el envío del Decreto firmado, en nombre del Papa, por el Cardenal Robert Sarah, Prefecto de la Congregación para el culto divino por el cual se concedía la gracia de la coronación.

Para planificar y coordinar todo lo relativo a la coronación, el Sr. Obispo nombró el pasado 27 de diciembre una Comisión “ad casum” formada por cuatro personas: el Alcalde de El Burgo de Osma, dos representantes de la Cofradía y un servidor. Así mismo, se ha constituido un comité de honor, integrado por diversas personalidades y presidido por Su Majestad la Reina Sofía.

Con el ánimo de que tal acontecimiento tenga la debida y fructuosa preparación, dicha Comisión ha organizado una serie de actos que se desplegarán a lo largo de estos próximos meses. En este contexto y para que nuestros niños conozcan también el significado de este acontecimiento, se han preparado dos catequesis marianas centradas en la advocación de la Virgen del Carmen. Son las que os adjunto con esta carta. Os ruego que las paséis a vuestros catequistas de manera que se puedan dar en este mes de mayo.

Recibid todos un cordial saludo.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Solemnidad de san Pedro y san Pablo

11 de junio de 2018

Queridos hermanos:

La Iglesia Universal celebra la solemnidad de San Pedro y San Pablo el 29 de junio. En nuestra Diócesis, el Día del Papa y la colecta para el Óbolo de San Pedro se trasladarán este año al domingo 8 de julio puesto que el día 1 de julio es “domingo de calderas” en la ciudad de Soria y a ella acuden muchos fieles de pueblos de la provincia.

En todas las parroquias, iglesias y oratorios de nuestra Diócesis se hablará a los fieles sobre el ministerio del Sucesor de Pedro, animando a permanecer unidos al Santo Padre, a sus enseñanzas, y a orar por su persona e intenciones. También se realizará la colecta para el Óbolo de San Pedro, exhortando a los fieles a contribuir con generosidad para cooperar con el Santo Padre en el cumplimiento de sus tareas de evangelización y de ayuda a los más pobres y necesitados.

Con el afecto de siempre, recibid un saludo cordial.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



SECRETARÍA GENERAL

DECRETOS

Con fecha 10 de abril de 2018, el Sr. Obispo ha firmado el Decreto por el que se confirma la erección de las cofradías del Santo Entierro de Soria y de la Oración en el Huerto de Soria.

Con fecha 23 de mayo de 2018, el Sr. Obispo ha firmado el Decreto de extinción de las cofradías de la “Vera Cruz” y “San Ildefonso” de la Parroquia de Casarejos.

Con fecha 5 de junio de 2018, el Sr. Obispo ha firmado un Decreto de extinción de Capellanías.

IN MEMORIAM:

D. Floriano Lallana Carro y D. Alejandro Mata Ramos

El 14 de abril fallecía Floriano Lallana Carro; Mons. Abilio Martínez Varea presidió el funeral corpore insepulto el lunes 16 de abril en la parroquia de La Mayor (Soria). *“D. Floriano ha vivido la entrega de sí desarrollando su ministerio pastoral primero en varias parroquias de nuestra Diócesis y, tras un breve paso por nuestro Seminario en donde fue padre espiritual, como profesor de religión y latín en diversos centros educativos de Madrid. Tras su regreso a la Diócesis compatibilizó su tarea en el Archivo diocesano con el servicio a las parroquias de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Villanueva de Gormaz”,* en palabras del Obispo.

Cuatro días más tarde, el 18 de abril, fallecía Alejandro Mata Ramos; su funeral, presidido por Mons. Martínez Varea, se celebró al día siguiente en la parroquia de La Mayor (Soria). *“D. Alejandro nació hace 85 años en Recuerda; estudió en nuestro Seminario y fue ordenado sacerdote en El Burgo de Osma el 19 de junio de 1955. Sus primeros destinos pastorales fueron Valderrueda, Centenera de Andaluz, Fuentepinilla y Fuentelárbol. En un segundo período fue párroco de Santa María de las Hoyas, Espeja de San Marcelino, La Hinojosa, Orillares, Guijosa, Quintanilla de Nuño Pedro, Muñecas y Fuencaliente del Burgo”.*



VIDA DIOCESANA

La Diócesis celebra la Jornada por la vida

El Obispo, Mons. Abilio Martínez Varea, presidió el 9 de abril en la parroquia de Santa María La Mayor (Soria) la bendición de embarazadas y de familias que piden a Dios la gracia de un hijo; lo hizo en la Jornada por la vida, Solemnidad de la Anunciación del Señor.

Una docena de mujeres fueron bendecidas por el Obispo que les agradeció, a ellas y a sus maridos, *“la generosidad de acoger y cuidar la vida”*. *“En una sociedad en la que se oscurece el sentido de la dignidad de la vida os doy las gracias por ser, junto a Dios, artesanos del maravilloso don de la vida”*, recalcó. *“Sabed que la Iglesia que peregrina en Osma-Soria reza por vosotros y está al servicio de la vida, a vuestro servicio: desde la Delegación de familia y vida, desde el Centro de Orientación Familiar, desde Cáritas y su Hogar para madres con dificultades, etc. ;Contad siempre con la ayuda y el apoyo de la Diócesis”*, concluyó.

Presentación de los actos previos a la Coronación canónica de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma

El 12 de abril tuvo lugar en la Casa Diocesana de Soria la rueda de prensa de presentación de los actos previos a la Coronación canónica de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma. La Congregación vaticana para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, en nombre del Papa Francisco, concedió a la imagen de la Virgen del Carmen que se venera en el camarín de la iglesia del Carmen de la Villa episcopal la gracia de la Coronación canónica pontificia. Así consta en el Decreto firmado por el Cardenal Robert Sarah tras la solicitud que hizo el Obispo de Osma-Soria, Mons. Abilio Martínez Varea en mayo de 2017.

La ceremonia de Coronación tendrá lugar en El Burgo de Osma el domingo 29 de julio de 2018 a las 20 h. en la explanada de la iglesia del Carmen; estará presidida por el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Renzo Fratini, con el que concelebrarán, entre otros, el Obispo oxomense-soriano, Mons. Abilio Martínez Varea, el Arzobispo de Zaragoza, Mons. Vicente Jiménez Zamora, y el Obispo de Segorbe-Castellón, Mons. Casimiro López Llorente; también lo harán los Provinciales de los PP. Carmelitas de la Provincia Ibérica y de la Provincia de Navarra, Fr. Miguel Márquez Calle y Fr. Luis Aróstegui Gamboa, respectivamente.

Para planificar y coordinar todo lo relativo a la Coronación, Mons. Martínez Varea nombró en diciembre de 2017 una Comisión “ad casum” formada por cuatro personas: el Vicario General de la Diócesis, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán; el Alcalde de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, Jesús Alonso Romero; y el Vicealcalde y el Secretario de la Cofradía, Carmelo Gómez Martínez y Ángel Hernanz Villanueva, respectivamente.

Se constituyó un comité de honor presidido por Su Majestad la Reina Sofía. Junto a ella forman parte del comité:

El Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Renzo Fratini
El Obispo de Osma-Soria, Mons. Abilio Martínez Varea

El Arzobispo de Zaragoza, Mons. Vicente Jiménez Zamora
El Obispo de Segorbe-Castellón, Mons. Casimiro López Llorente
El Provincial de los PP. Carmelitas de la Provincia Ibérica, Fr. Miguel Márquez Calle
El Provincial de los PP. Carmelitas de la Provincia de Navarra, Fr. Luis Aróstegui Gamboa
El Alcalde de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, Jesús Alonso Romero
El Presidente de la Diputación de Soria, Luis Rey de las Heras
El Senador por Castilla y León y Alcalde Honorario de la Cofradía de Hermanos Mayores de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma, Juan José Lucas Giménez
La Alcaldesa de la Cofradía, Pilar Díez Gallegos
El exministro de Interior, Jorge Fernández Díaz
El presidente de Hospitales Corporación Viamed, Mariano Yera Miranda
El gerente del Grupo de Residencias Latorre, Eugenio Latorre Egido

La Comisión diocesana organizó algunos actos para preparar la Coronación. Así, por ejemplo, la Villa episcopal y la capital acogerán dos ciclos de conferencias de contenido mariano-carmelitano durante el mes de mayo; igualmente, algunos conciertos de órgano durante el mes de junio.

Para el trabajo con niños y adolescentes se confeccionarán algunas unidades didácticas sobre la Virgen del Carmen para trabajar en los Colegios e Institutos en la clase de Religión, además de algunas catequesis para desarrollar en las parroquias de toda la Diócesis. Además, se está trabajando en la confección de una estampa conmemorativa con la imagen de la Virgen del Carmen y una oración.

La Villa episcopal se engalanará con colgaduras y balconeras con la imagen de la Virgen. Además, como recuerdo de la jornada, se colocará una placa conmemorativa de la Coronación.

La música en la ceremonia de Coronación correrá a cargo de las corales de la zona.

La Coronación quiere tener una dimensión caritativa; por eso, se hará una colecta cuya recaudación irá destinada a una obra social que determinará el Obispo de Osma-Soria. Finalmente, la Diócesis convocará a las parroquias y cofradías que tengan la advocación de la Virgen del Carmen para que asistan con sus estandartes e imágenes de la Virgen.

¿Qué imágenes de la Virgen pueden ser coronadas? Hay dos tipos de Coronaciones: las pontificas y las diocesanas, dependiendo de la instancia o la autoridad eclesial que la concede. Obviamente no todas las imágenes de la Virgen María han de ser coronadas canónicamente. Todas llevarán, o podrán llevar, corona pero solamente aquellas que tienen mayor importancia en la devoción del Pueblo de Dios, mayor fama o porque su culto está extendido podrán ser objeto de esta celebración litúrgica.

Cuando es el Papa el que concede la Coronación canónica ésta se llama Coronación canónica pontificia. Si es el Obispo el que concede la Coronación, se llama Coronación canónica diocesana.

Ésta será la cuarta imagen de la Virgen coronada con el beneplácito de la Santa Sede tras la Virgen de los Milagros, la Virgen de Inodejo y la Virgen del Rivero.

Encuentro diocesano de catequistas

La Delegación episcopal de catequesis organizó el XXVI Encuentro diocesano de catequistas que se celebró el lunes, 23 de abril, en Soria; el tema elegido para la Jornada



fue “El catequista, acompañado y acompañante”. *“Se trata de un tema fundamental para la catequesis, como nos viene insistiendo el Papa Francisco. Para profundizar en él, nos acompañó Mons. Antoni Vadell Ferrer, Obispo auxiliar de Barcelona y hasta hace unos meses delegado de catequesis de la Diócesis de Mallorca; actualmente es miembro de la Subcomisión episcopal de Catequesis”*, manifestó el delegado episcopal de catequesis, Mario Muñoz Barranco.

A las 11.30 h. tuvo lugar la acogida en la Casa diocesana. Tras un tiempo para la oración, se dedicó toda la mañana, en dos momentos, a la reflexión sobre el tema. A las 14.30 h. todos los presentes compartieron la comida en la Casa diocesana. Por la tarde, a las 17.00 h., se celebró la Santa Misa presidida por el Obispo de Osma-Soria en la iglesia de Santo Domingo de las HH. Clarisas para ganar el Jubileo.

Al día siguiente, martes 24 de abril, tuvo lugar un encuentro de sacerdotes con el Obispo auxiliar de Barcelona; se celebró de 11.00 h. a 14.00 h. en la Casa diocesana. En él Mons. Vadell Ferrer habló sobre “Algunos retos y posibilidades de la Iniciación Cristiana de niños”. Además, *“hubo tiempo para dialogar con él sobre algunos temas que nos preocupan relacionados con la catequesis. El Obispo auxiliar de Barcelona conoce la situación actual de la catequesis y nos puede ofrecer unas pistas muy valiosas para nuestro quehacer en este campo”*.

Visita del presidente de Acción Católica General en España

Antonio Muñoz Varo visitó en el mes de abril los Centros de cultura popular de la Diócesis de Osma-Soria; le acompañó en su visita a Soria la presidenta de la Acción Católica de Alcalá de Henares. El encuentro tuvo lugar en la Casa diocesana (Soria) donde fueron recibidos por la presidenta diocesana de los Centros de cultura popular, Mercedes Domínguez Rapado; asistieron las responsables de los Centros de la capital soriana y de otros pueblos. A mediodía, el consiliario en la Diócesis, Martín Zamora Borobio, presidió la celebración de la Santa Misa.

Muñoz Varo (Málaga, 1977) fue elegido presidente de la Acción Católica General en España en 2015. Casado y padre de 3 hijos, este matemático dejó su trabajo en Málaga para ponerse al servicio de la Iglesia en su atención a los laicos.

“Moda Re-” en Soria cumple un año

El 27 de abril se cumplió un año de la inauguración de la tienda “Moda Re-”, que, a precios sociales, potencia moda sostenible que ha sido recogida, recuperada y reciclada para ser reutilizada y reestrenada. La tienda, situada en la calle San Juan 4B, abre de lunes a viernes, de 10 h. a 14 h. y de 17 h. a 20 h., y de 10 h. a 14 h. los sábados.

“Moda Re-”, integrada en la empresa “Granito de Tela, S.L.U”, cuenta con cuatro trabajadores, de los cuales tres son de estructura y uno es de inserción, ocupado a lo largo de este año por dos personas.

Durante este año, ha comentado Alberto Martín Marín, responsable del proyecto, *“hemos vendido 15.900 prendas: de adulto, 12.000 unidades, de las que un 70% (8.400) han sido de mujer y un 30% (3.6000) de hombre. Para niños se han vendido 3.900 unidades”*. Además, han sido entregadas más de 1.500 prendas gracias a la colaboración entre las

Cáritas parroquiales y Cáritas diocesana de Osma Soria: *“Por medio de esta colaboración se han podido expedir bonos tanto de adultos como infantil, atendiendo de esa manera al colectivo más vulnerable de la sociedad, personas en situación de riesgo o exclusión, con falta de recursos económicos, transeúntes, etc.”*, según Martín Marín. La cantidad invertida en estos bonos ha sido de 6.500€. Del total de las personas que han sido atendidas desde Cáritas, a un 80% se les ha dado el recurso de la ropa mediante los bonos de las Cáritas parroquiales y la Cáritas diocesana.

Con la inauguración hace un año de “Moda Re-” concluía la tercera fase de la puesta en marcha de la empresa de inserción laboral “Granito de Tela”, nacida para la recogida, almacenamiento y comercialización de ropa usada así como para la inserción socio-laboral de personas en situación de exclusión social.

Un año después, Mons. Martínez Varea quiso agradecer *“la corriente de solidaridad de los sorianos”* y animó *“no sólo a re-coger, re-ciclar, re-cuperar etc. esta ropa sino a re-zar para mantener esta corriente de solidaridad”*. Por su parte, el director de Cáritas diocesana, Javier Ramírez de Nicolás, agradeció también *“la colaboración de ayuntamientos, centros comerciales, colegios y parroquias”* para poder sacar adelante esta iniciativa.

La Diócesis celebra el 1º de mayo

Cáritas, la Delegación de pastoral social y la HOAC diocesanas celebraron la Jornada mundial del trabajo el 1 de mayo. Ese día, festividad de San José Obrero, Mons. Abilio Martínez Varea presidió la Santa Misa en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma a las 12.30 h. En la capital soriana fue el Vicario General quien presidió la Santa Misa en la parroquia de El Salvador a las 11.30 h.; tras ella, aquellos que lo desearon se unieron a la manifestación que recorrió las calles del centro de la capital soriana.

Las tres entidades diocesanas convocantes redactaron un manifiesto en el que abogaban por un trabajo decente y unas pensiones dignas: *“Como creyentes en Jesús de Nazaret queremos proponer que para nosotros y para un país que se quiera organizar humanamente «el primer capital que ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad» (Benedicto XVI en Caritas in veritate n. 25). Por tanto es preciso ampliar la protección social de las personas, sobre todo de aquellas que tienen menos recursos, así como replantear cómo compartir el trabajo de que disponemos y que vivir dignamente no dependa exclusivamente del hecho de tener un trabajo asalariado. Hemos de superar planteamientos miopes de ver la realidad sólo desde los propios intereses individuales, para que todas las personas podamos aspirar a una vida digna, con un trabajo decente y el acceso a los recursos sociales fundamentales. En este sentido, el eje de la próxima reforma laboral, por encima de los criterios económicos, debe ser la salvaguarda de las personas trabajadoras y de sus familias”*.

Conferencias para preparar la Coronación de la Virgen del Carmen

La capital soriana acogió el día 7 de mayo la primera de las conferencias para preparar a los cristianos de Soria a la Coronación canónica pontificia de la imagen de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma el 29 de julio. A las 18 h. en el Convento del Carmen (Soria) el



P. Pedro Ortega OCD habló sobre *“La Virgen María en el Carmelo y Teresita y la Virgen”*. Unos días más tarde, el 21 de mayo, en el mismo sitio y a la misma hora, disertó sobre *“La Virgen en Teresita del Niño Jesús”*; la última de ellas, a cargo del Vicario General de la Diócesis, trató sobre *“La devoción a la Virgen María del beato Palafox”*.

En El Burgo de Osma el ciclo de conferencias comenzó el 3 de mayo; ese día, Carlos Aguirre Martín trató sobre *“La encrucijada de la Cofradía de los Hermanos Mayores de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma”*. En la Villa episcopal, cada jueves del mes de mayo a las 20.30 h. en el Centro cultural *“San Agustín”*, se habló sobre *“La Virgen María en el Carmelo”* (10 de mayo a cargo del P. Pedro Ortega OCD), *“La devoción a María en la vida del cristiano”* (17 de mayo a cargo del Obispo, Mons. Martínez Varea), *“La devoción a la Virgen María del beato Palafox”* (24 de mayo a cargo del Vicario General de la Diócesis) y *“El Carmen y El Burgo de Osma”* (31 de mayo a cargo del alcalde de la Villa episcopal).

Fiesta de San Juan de Ávila 2018

El jueves 10 de mayo todo el presbiterio, presidido por el Obispo, celebró la fiesta entrañable de San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia y patrono del clero secular español. Este año la celebración eucarística tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo de las HH. Clarisas (Soria) en el Año Jubilar que el Papa les ha concedido; así se pudo ganar la indulgencia plenaria: a las 11 h. se celebró comunitariamente el sacramento de la reconciliación; seguidamente, a las 12 h., se cruzó la Puerta Santa y se celebró la Santa Misa presidida por el Obispo.

Bodas de diamante (60 años de Ordenación)

- Agustín del Pino de Luis: Nació en Medinaceli el 5 de febrero de 1932. Fue ordenado en El Burgo de Osma el 29 de junio de 1958. En la actualidad continúa trabajando pastoralmente en APAS (Asociaciones de padres procedentes de Colegios religiosos).
- Ignacio Pascual Rampérez: Nació en Castillejo de Robledo el 31 de julio de 1933. Fue ordenado en El Burgo de Osma el 29 de junio de 1958. En la actualidad forma parte de la UAP de Langa de Duero, donde reside y ejerce el ministerio.
- Fausto Nafría Romero: Nació en Boos el 28 de diciembre de 1932. Fue ordenado el 29 de junio de 1958 en El Burgo de Osma. Actualmente es sacerdote jubilado residente en la Casa Diocesana (Soria).

Bodas de oro (50 años de Ordenación)

- Mons. Vicente Jiménez Zamora: Nació en Ágreda el 28 de enero de 1944. Fue ordenado presbítero el 29 de junio de 1968 en El Burgo de Osma. Recibió la Ordenación episcopal del Nuncio Apostólico en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma el 17 de julio de 2004. Tras ejercer el episcopado en la Diócesis de Osma-Soria y en la Diócesis de Santander, en la actualidad es Arzobispo de Zaragoza.
- P. Jesús Gabriel Pérez Recio: Nació en Fuentelsaz de Soria el 28 de febrero de 1944. Fue ordenado el 7 de julio de 1968 en Marcilla (Navarra). En la actualidad es miembro de la comunidad de los Agustinos Recoletos de Marcilla y atiende pastoralmente algunas parroquias cercanas.

- P. Ignacio Villafañez Rodríguez: Nació en Carrizo de la Ribera (León) en 1939. Ingresó en el Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta en 1953; allí emitió la Profesión solemne en 1962 y recibió la Ordenación presbiteral en 1968.
- Andrés Machín del Castillo: Nació en Ontalvilla de Almazán el 30 de noviembre de 1944. Fue ordenado el 29 de noviembre de 1968 en El Burgo de Osma. En la actualidad es capellán del Hospital Universitario de la Princesa (Madrid)
- Felicísimo Martínez Hernández: Nació en Aldealafuente el 25 de octubre de 1944. Fue ordenado el 29 de junio de 1968 en El Burgo de Osma. En la actualidad es director de la Casa diocesana (Soria) y atiende pastoralmente la UAP de Almajano.
- Ricardo Pancorbo del Valle: Nació en Osma el 31 de marzo de 1943. Fue ordenado el 29 de junio de 1968 en El Burgo de Osma. Actualmente realiza su labor pastoral en la UAP de Almajano, de la que es su coordinador.

Bodas de plata (25 años de Ordenación)

- José Antonio Pacheco Rincón: Nació en Badalona (Barcelona) el 26 de mayo de 1968. Fue ordenado en El Burgo de Osma el 3 de octubre de 1993. En la actualidad tiene encomendada la UAP de Gómara.
- Ángel Hernández Ayllón: Nació en Soria el 7 de mayo de 1967. Fue ordenado el 3 de octubre de 1993 en El Burgo de Osma. Actualmente atiende pastoralmente la UAP de Santa María la Mayor (Soria), es Vicario episcopal de pastoral así como delegado episcopal de ecumenismo y diálogo interreligioso.
- Vicente Molina Pacheco: Nació en Madrid el 22 de enero de 1956. Fue ordenado el 3 de octubre de 1993 en El Burgo de Osma. En la actualidad atiende la UAP de Bayubas de Abajo y es capellán de la Residencia “San José” en El Burgo de Osma.
- Rafael Muñoz Mateo: Nació en Valderrobres (Teruel) el 24 de octubre de 1968. Fue ordenado el 3 de octubre de 1993 en El Burgo de Osma. Actualmente es misionero diocesano en Cienfuegos (Cuba).

Una Curia diocesana más misionera y en comunión

Tras algo más de un año desde su llegada a la Diócesis, Mons. Abilio Martínez Varea decidió reformar el organigrama de la Curia diocesana. Lo hizo *“después de visitar un buen número de parroquias, asociaciones, grupos, movimientos, comunidades de vida consagrada y tantas otras realidades eclesiales y civiles que viven y trabajan en la Diócesis”* y haber recibido *“muchas sugerencias con el fin de mejorar la tarea evangelizadora”*. *“Para canalizar estas sugerencias decidí iniciar un proceso participativo dirigido a la elaboración del Plan diocesano de pastoral a través de un cuestionario en el que los agentes de pastoral, así como las diferentes realidades pastorales, han ido desgranando ideas para hacer de nuestra Diócesis una comunidad misionera”*, escribió el Obispo de Osma-Soria.

Tras el estudio de los cuestionarios recibidos, y consultado el Consejo de gobierno y el Consejo diocesano de pastoral, *“he decidido proceder a la remodelación de la sección pastoral de la Curia diocesana con la finalidad de avanzar en la conversión personal, pastoral y misionera”*.



- La Vicaría de pastoral y nueva evangelización

En el nuevo organigrama, la Vicaría de pastoral se transforma en Vicaría de pastoral y nueva evangelización, de manera que al Vicario de Pastoral, además de las funciones ya atribuidas en la actualidad, le corresponderá también animar y estimular a las Delegaciones, parroquias y comunidades a emprender una reflexión para trabajar desde una “dinámica en salida” dirigida a las personas que se han alejado de la vida eclesial y a aquellas que no han estado nunca; diseñar nuevos espacios de primer anuncio del Evangelio (el mundo de la cultura, el patrimonio como medio evangelizador, la presencia evangelizadora en la red, el estímulo de la tarea evangelizadora de los laicos, etc.) y concretar los principios y propuestas de la Misión diocesana llevada a cabo en la Diócesis entre 2011 y 2014 dirigidos a despertar la fe.

- Las Delegaciones episcopales

Respecto a las Delegaciones dependientes de la Vicaría de pastoral y nueva evangelización, su tarea será fundamentalmente la misma que realizaban hasta ahora pero serán coordinadas y agrupadas en las siguientes áreas:

+ Transmisión de la fe

Enseñanza

Catequesis

Infancia, juventud y universitaria

Misiones

Ecumenismo

+ Acción Caritativa y Social

Social y penitenciaria

Salud y tercera edad

Migraciones

Cáritas

+ Apostolado Seglar

Laicos

Familia y vida

Pastoral rural

+ Liturgia y espiritualidad

Liturgia

Cofradías y piedad popular

Al frente de cada área habrá un Delegado-coordinador, con la misión de animar y coordinar el trabajo de las Delegaciones que la integran, que formará parte del equipo de la Vicaría de pastoral y nueva evangelización y del Consejo diocesano de pastoral.

“Tengo mucho interés particularmente en dos áreas: por un lado, la pastoral vocacional presbiteral, sin olvidar las demás vocaciones; por otro, la pastoral rural, lo que me ha movido a crear una nueva Delegación”, afirmó Mons. Martínez Varea. Junto a la nueva Delegación, se

agrupan en una las Delegaciones de infancia, juventud y universitaria; quedan unidas Pastoral social y penitenciaria; y la Delegación de peregrinaciones se convierte en Departamento dependiente de apostolado seglar.

En palabras del Obispo, *“los objetivos perseguidos con estas modificaciones son, por una parte, poner a nuestra Diócesis «en salida» reforzando su dinamismo misionero y, por otra, hacer factible la coordinación de esas Delegaciones por la Vicaría de pastoral y nueva evangelización para una mayor comunión misionera”*.

El Obispo de Osma-Soria bendice una nueva iniciativa misionera

El martes 22 de mayo a las 12 h. tuvo lugar la bendición de la nave donde se almascena y selecciona el papel que un grupo de voluntarios de la Diócesis recoge para financiar proyectos de misioneros sorianos en todo el mundo. El local fue bendecido por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Abilio Martínez Varea.

La nave, que está situada en el Polígono Industrial “Las Casas” de Soria, *“ha sido adquirida por el Obispado para almacenar y seleccionar los distintos tipos de papel que tienen diferente precio en el mercado”*, según declaró el responsable, Martín Zamora. *“Este año cumplimos 25 años recogiendo papel para nuestros misioneros; así les podemos ayudar en pequeños proyectos”*, afirmó el sacerdote diocesano. *“Hablando en cifras globales y aproximadas podríamos decir que hemos conseguido para nuestros misioneros durante estos años cerca de un millón de euros”*, según Zamora Borobio; *“es un servicio maravilloso de nuestra Iglesia particular a favor de los más pobres”*.

La Diócesis de Osma-Soria es la única en España que tiene este servicio dependiente de la Delegación episcopal de misiones. *“Esta preciosa tarea sólo se mantiene gracias al trabajo desinteresado de voluntarios que hacen posible conseguir estas metas importantísimas de solidaridad y de comunión entre las Iglesias”*, cuenta el sacerdote, que pide *“más personas que quieran dedicar un poco de su tiempo para llevar adelante esta ayuda a los más pobres”*.

La Diócesis invierte más de 1,1 millones de euros en patrimonio en el primer semestre de 2018

La Diócesis tiene un riquísimo patrimonio cultural al que destina una parte importante de su presupuesto para ejecutar obras de rehabilitación y de conservación. *“Con la finalidad de que todas estas actuaciones y su dotación económica sean conocidas queremos dar a conocer todo lo que se ha autorizado realizar durante el primer semestre de 2018, desde el Consejo de asuntos económicos y la Comisión de casas y templos”*, en palabras del delegado episcopal de patrimonio, Javier Ramírez de Nicolás. Los promotores de estas actuaciones son fundamentalmente las parroquias aunque también el Obispado (un caso) y el Cabildo de la S. I. Catedral (otro caso).

“Quedan fuera las intervenciones que directamente promueve, autoriza y subvenciona en su totalidad la Junta de Castilla y León en los templos que son Bienes de Interés Cultural propiedad del Obispado”, manifestó Ramírez de Nicolás.



- Obispado de Osma Soria

Compra de una nave para la Delegación episcopal de misiones. Se invirtieron 82.000€, asumidos en su totalidad por el Obispado.

- S. I. Catedral

Rehabilitación exterior de la capilla de Santiago. El presupuesto fue de 41.389,45€, asumido en su totalidad por el Cabildo.

- Parroquias

Convenio con Diputación:

Municipio	Total	Diputación	Obispado	Parroquia
Carrascosa de Abajo	38.096,66 €	11.429 €	17.143,50 €	9.524,16 €
Ines	12.641,84 €	3.792,55 €	5.688,83 €	3.160,46 €
Lubia	38.325,88 €	11.497,76 €	17.246,65 €	9.581,47 €
Narros	67.205,86 €	20.161,76 €	30.242,64 €	16.801,47 €
Rollamienta	61.464,22 €	18.439,27 €	27.658,90 €	15.366,06 €
San Esteban de Gormaz	45.339,98 €	13.601,99 €	20.402,99 €	11.335 €
Torrevente	70.258,89 €	21.077,67 €	31.616,50 €	17.564,72 €
	100%	30%	45%	25%

Otras intervenciones:

- Ágreda: Primera fase para rehabilitar el patio del complejo parroquial. Presupuesto: 205.512,26 €.
- Almazán: Segunda fase de la rehabilitación de Santa María de Calatañazor. Presupuesto: 180.470,82 €.
- Carrascosa de la Sierra: En la ermita de la Soledad: retejo y sustitución del campanillo con un presupuesto de 2.719,73€. En el templo, diversas intervenciones por un importe de 10.164,04 €.
- Fuentecambrón: Rehabilitación de las bóvedas por un total de 26.084,24€. La Asociación de amigos de Fuentecambrón asumió 17.389,49 €.
- La Muela: Rehabilitación de las cubiertas, el pórtico y retejo. Presupuesto: 30.219,15€; la Asociación de amigos de La Muela aportó 20.000€.
- Medinaceli-Villa: Iluminación de la Colegiata a través de un convenio con la Fundación Endesa por un total de 64.347,16€. La Fundación Endesa aportó 32.700€.

- el Ayuntamiento de Medinaceli, 16.647,16€ y la parroquia los restantes 15.000€.
- Paones: Demolición de la casa parroquial con un presupuesto de 8.863,27€.
 - Renieblas: Diversas intervenciones en el templo parroquial por valor de 1.537€.
 - San Pedro Manrique: Rehabilitación de las paredes del cementerio (iglesia de San Miguel) con un gasto de 12.373,84€; el Ayuntamiento de la localidad asumió un 33% del mismo (4.083,37€).
 - Sepúlveda de la Sierra: Intervención en la torre de la iglesia por un importe total de 10.171,86€.
 - Soria: Conservación del retablo de San Clemente de la parroquia de La Mayor. Presupuesto: 10.890€; es asumido en su totalidad por la parroquia.
 - Ucero: Rehabilitación de cubiertas y solados en la ermita de San Bartolomé con un presupuesto de 91.175,96 €.

Convivencia diocesana

La Diócesis celebró el sábado 16 de junio una jornada de convivencia como punto y final al curso pastoral; fue en el Colegio de los PP. Escolapios de la capital soriana. Según el Vicario episcopal de pastoral, Ángel Hernández Ayllón, *“el objetivo es estrechar lazos, hacer memoria y evaluación del año transcurrido, presentar el Plan pastoral de forma diocesana, orar y celebrar juntos y comer fraternalmente”*.

A las 10.30 h. tuvo lugar la acogida, seguida de un tiempo de oración. A las 11.30 h. se presentó un video para hacer memoria del Curso pastoral 2017-2018; tras un tiempo de descanso se presentó el nuevo Plan pastoral en torno a las 12.30 h. La mañana concluyó con la celebración de la Santa Misa a las 13.30 h., a la que siguió la comida.



SANTA SEDE

Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos

DECRETO sobre la celebración de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, en el Calendario Romano General

La gozosa veneración otorgada a la Madre de Dios por la Iglesia en los tiempos actuales, a la luz de la reflexión sobre el misterio de Cristo y su naturaleza propia, no podía olvidar la figura de aquella Mujer (cf. Gál 4,4), la Virgen María, que es Madre de Cristo y, a la vez, Madre de la Iglesia.

Esto estaba ya de alguna manera presente en el sentir eclesial a partir de las palabras premonitorias de san Agustín y de san León Magno. El primero dice que María es madre de los miembros de Cristo, porque ha cooperado con su caridad a la regeneración de los fieles en la Iglesia; el otro, al decir que el nacimiento de la Cabeza es también el nacimiento del Cuerpo, indica que María es, al mismo tiempo, madre de Cristo, Hijo de Dios, y madre de los miembros de su cuerpo místico, es decir, la Iglesia. Estas consideraciones derivan de la maternidad divina de María y de su íntima unión a la obra del Redentor, culminada en la hora de la cruz.

En efecto, la Madre, que estaba junto a la cruz (cf. Jn 19, 25), aceptó el testamento de amor de su Hijo y acogió a todos los hombres, personificados en el discípulo amado, como hijos para regenerar a la vida divina, convirtiéndose en amorosa nodriza de la Iglesia que Cristo ha engendrado en la cruz, entregando el Espíritu. A su vez, en el discípulo amado, Cristo elige a todos los discípulos como herederos de su amor hacia la Madre, confiándosela para que la recibieran con afecto filial.

María, solícita guía de la Iglesia naciente, inició la propia misión materna ya en el cenáculo, orando con los Apóstoles en espera de la venida del Espíritu Santo (cf. Hch 1,14). Con este sentimiento, la piedad cristiana ha honrado a María, en el curso de los siglos, con los títulos, de alguna manera equivalentes, de Madre de los discípulos, de los fieles, de los creyentes, de todos los que renacen en Cristo y también «Madre de la Iglesia», como aparece en textos de algunos autores espirituales e incluso en el magisterio de Benedicto XIV y León XIII.

De todo esto resulta claro en qué se fundamentó el beato Pablo VI, el 21 de noviembre de 1964, como conclusión de la tercera sesión del Concilio Vaticano II, para declarar a la bienaventurada Virgen María «Madre de la Iglesia, es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores que la llaman Madre amorosa», y estableció que «de ahora en adelante la Madre de Dios sea honrada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo título».

Por lo tanto, la Sede Apostólica, especialmente después de haber propuesto una misa votiva en honor de la bienaventurada María, Madre de la Iglesia, con ocasión del Año Santo

de la Redención (1975), incluida posteriormente en el Misal Romano, concedió también la facultad de añadir la invocación de este título en las Letanías Lauretanas (1980) y publicó otros formularios en el compendio de las misas de la bienaventurada Virgen María (1986); y concedió añadir esta celebración en el calendario particular de algunas naciones, diócesis y familias religiosas que lo pedían.

El Sumo Pontífice Francisco, considerando atentamente que la promoción de esta devoción puede incrementar el sentido materno de la Iglesia en los Pastores, en los religiosos y en los fieles, así como la genuina piedad mariana, ha establecido que la memoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, sea inscrita en el Calendario Romano el lunes después de Pentecostés y sea celebrada cada año.

Esta celebración nos ayudará a recordar que el crecimiento de la vida cristiana, debe fundamentarse en el misterio de la Cruz, en la ofrenda de Cristo en el banquete eucarístico, y en la Virgen oferente, Madre del Redentor y de los redimidos.

Por tanto, tal memoria deberá aparecer en todos los Calendarios y Libros litúrgicos para la celebración de la Misa y de la Liturgia de las Horas: los respectivos textos litúrgicos se adjuntan a este decreto y sus traducciones, aprobadas por las Conferencias Episcopales, serán publicadas después de ser confirmadas por este Dicasterio.

Donde la celebración de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, ya se celebra en un día diverso con un grado litúrgico más elevado, según el derecho particular aprobado, puede seguir celebrándose en el futuro del mismo modo.

Sin que obste nada en contrario.

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 11 de febrero de 2018, memoria de la bienaventurada Virgen María de Lourdes.

Robert Card. Sarah
Prefecto

+ Arthur Roche
Arzobispo Secretario

- Comentario: La Memoria de María, “Madre de la Iglesia”

Por decisión del Papa Francisco, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha ordenado la inscripción de la memoria de la “Bienaventurada Virgen María Madre de la Iglesia” en el Calendario Romano General, con decreto del día 11 de febrero de 2018, ciento sesenta aniversario de la primera aparición de la Virgen en Lourdes. Se adjuntan al decreto los respectivos textos litúrgicos, en latín, para la Misa, el Oficio Divino y el Martirologio Romano. Las Conferencias Episcopales tendrán que aprobar la traducción de los textos necesarios y, después de ser confirmados, publicarlos en los libros litúrgicos de su jurisdicción.



La conmemoración litúrgica de la maternidad eclesial de María existía ya en las misas votivas de la *editio* altera del *Missale Romanum* de 1975. Después, en el pontificado de san Juan Pablo II existía la posibilidad, concedida a las Conferencias Episcopales, de añadir el título de “Madre de la Iglesia” a las Letanías lauretanas (cf. *Notitiae* 1980, p. 159); y, con ocasión del año mariano, la Congregación para el Culto Divino publicó otros formularios de misas votivas con el título de María Madre e imagen de la Iglesia en la *Collectio missarum de Beata Maria Virgine*. Se había aprobado también, a lo largo de los años, la inserción de la celebración de la “Madre de la Iglesia” en el Calendario propio de algunos países, como Polonia y Argentina, el lunes después de Pentecostés; y había sido inscrita en otras fechas tanto en lugares peculiares, como la Basílica de san Pedro, -donde se hizo la proclamación del título por parte de Pablo VI-, como también en los Propios de algunas Órdenes y Congregaciones religiosas.

El Papa Francisco, considerando la importancia del misterio de la maternidad espiritual de María, que desde la espera del Espíritu en Pentecostés (cf. Hch 1,14) no ha dejado jamás de cuidar maternalmente de la Iglesia, peregrina en el tiempo, ha establecido que, el lunes después de Pentecostés, la memoria de María Madre de la Iglesia sea obligatoria para toda la Iglesia de Rito Romano. Es evidente el nexo entre la vitalidad de la Iglesia de Pentecostés y la solicitud materna de María hacia ella. En los textos de la Misa y del Oficio, el texto de Hch 1,12-14 ilumina la celebración litúrgica, como también Gén 3,9-15.20, leído a la luz de la tipología de la nueva Eva, constituida “*Mater omnium viventium*” junto a la cruz del Hijo, Redentor del mundo.

Esperamos que esta celebración, extendida a toda la Iglesia, recuerde a todos los discípulos de Cristo que, si queremos crecer y llenarnos del amor de Dios, es necesario fundamentar nuestra vida en tres realidades: la Cruz, la Hostia y la Virgen –*Cruz, Hostia et Virgo*. Estos son los tres misterios que Dios ha dado al mundo para ordenar, fecundar, santificar nuestra vida interior y para conducirnos hacia Jesucristo. Son tres misterios para contemplar en silencio (R. Sarah, *La fuerza del silencio*, n. 57).

Robert Card. Sarah
Prefecto

- **Notificación** sobre la memoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia

Tras la inscripción en el Calendario Romano de la memoria obligatoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, que todos deben celebrar ya este año el lunes después de Pentecostés, parece oportuno ofrecer las siguientes indicaciones.

La rúbrica que se lee en el Misal Romano después de los formularios de la Misa de Pentecostés: «Donde el lunes o también el martes después de Pentecostés son días en los que los fieles deben o suelen asistir a misa, puede utilizarse la misa del domingo de Pentecostés o decirse la misa votiva del Espíritu Santo» (*Misal Romano*), sigue siendo válida porque no deroga la precedencia de los días litúrgicos que, por su celebración, son regulados únicamente por la Tabla de los días litúrgicos (cf. *Normas universales sobre el año litúrgico y sobre el calendario*, n. 59). Del mismo modo, la precedencia está ordenada por la normativa para las

Misas votivas: «Las misas votivas, de suyo, están prohibidas los días en que coincide una memoria obligatoria, o una feria de Adviento hasta el día 16 de diciembre, o una feria del tiempo de Navidad desde el 2 de enero, o del tiempo pascual después de la octava de Pascua. Pero si la utilidad pastoral lo pide, en la celebración con el pueblo puede utilizarse una misa votiva que responda a esa utilidad, a juicio del rector de la iglesia o del mismo sacerdote celebrante» (Misal Romano; cf. *Ordenación general del Misal Romano*, n. 376).

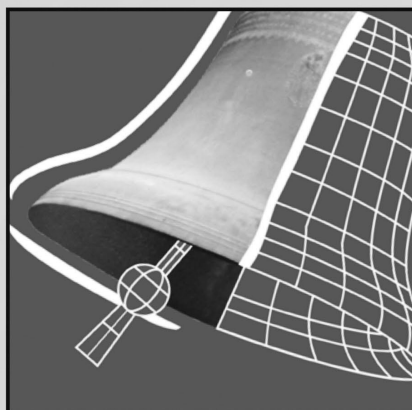
Sin embargo, en igualdad de condiciones, se prefiere la memoria obligatoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, cuyos textos van anexos al Decreto, con las lecturas indicadas, consideradas propias, porque iluminan el misterio de la Maternidad espiritual. En una futura edición del *Ordo Lectionum Missae* n. 572 bis, la rúbrica indicará expresamente que las lecturas son propias y, por tanto, aunque se trate de una memoria, deben tomarse en lugar de las lecturas del día (cf. *Leccionario*, Prenotandos, n. 83).

En el caso que coincida esta memoria con otra memoria, se siguen los principios de las normas generales para el Año litúrgico y el Calendario (cf. *Tabla de los días litúrgicos*, n. 60). Dada la vinculación de la memoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia con Pentecostés, al igual que la memoria del Inmaculado Corazón de la bienaventurada Virgen María con la celebración del Sagrado Corazón de Jesús, en caso de coincidencia con otra memoria de un Santo o de un Beato, según la tradición litúrgica de la preeminencia entre personas, prevalece la memoria de la bienaventurada Virgen María.

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 24 de marzo de 2018.

Robert Card. Sarah
Prefecto

+ Arthur Roche
Arzobispo Secretario



SI HEMOS
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS



CAMPANAS QUINTANA S.A.

www.campanasquintana.es

quintana@campanasquintana.es

(+34) 979 89 25 06

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España

